

Diseño arquitectónico de centro turístico para San Gil Santander

Gabriel Barrera Morales

Trabajo de grado para optar por el título de Arquitecto

Director

Ximena Guio Amaya

Magíster en Arquitectura

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2026

Dedicatoria

Con profundo agradecimiento culmino esta etapa de mi vida, seis años llenos de experiencias, alegrías, aprendizajes, risas, lágrimas, traspasadas y momentos inolvidables. Este recorrido no solo me formó como profesional, sino también como ser humano, y por ello elevo mi gratitud a Dios, quien ha sido mi guía constante y mi fuente de fortaleza para alcanzar esta meta. A mi padre, Javier Barrera Álvarez, ejemplo de entrega y sacrificio, el mejor padre que la vida pudo darme. Gracias por tu apoyo incondicional, por educarme con valores firmes y por brindarme las herramientas necesarias para conquistar mis sueños. Tu legado y tus palabras de aliento han sido la brújula que me ha orientado en este camino.

A mi madre, Sandra Morales Rubio, mi sostén en los momentos más oscuros, mujer noble y cariñosa cuya voz y abrazos disiparon siempre las dificultades. Gracias por tu ternura infinita y por recordarme que el amor es la mayor fuerza transformadora. A mis abuelos, Helena y Gabriel, mis ángeles protectores en el cielo, cuya memoria y legado me acompañan y fortalecen en cada decisión y logro alcanzado. A mi hermano del alma, el teniente Javier Barrera Morales, oficial de la Armada, compañero y aliado en cada paso. Mi mejor amigo, mi sangre, gracias por tu apoyo en las adversidades y por recordarme siempre que soy capaz de lograr todo lo que me proponga. A mi familia, por ser el motor que impulsa mis sueños, por su compañía, consejos y afecto que han dado sentido a este recorrido. A mis amigos y compañeros, por su compañía en los momentos difíciles y por celebrar conmigo cada logro. A mis docentes, por compartir su conocimiento y motivarme a alcanzar mis metas. Este proyecto es el reflejo de cada palabra de aliento, cada gesto de confianza y cada enseñanza recibida. A todos ustedes, mi más sincera gratitud.

Contenido

Introducción	16
1. Diseño de centro turístico para el municipio de San Gil	18
1.1. Planteamiento del problema	18
1.2. Justificación.....	19
1.3. Objetivos	20
1.3.1. Objetivo general	20
1.3.2. Objetivos específicos.....	20
2. Marco referencial.....	21
2.1. Marco histórico	21
2.2. Marco teórico	23
2.3. Marco conceptual.....	24
2.3.1. ¿Qué es un centro turístico?	24
2.3.2. Arquitectura como medio de desarrollo turístico y cultural	25
2.3.2. Turismo cultural	25
2.3.3. Turismo sostenible.....	26
2.3.4. Integración social.....	26
2.3.5. Participación comunitaria	27

2.4. Marco legal y normativo	28
2.4.1. Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997).....	28
2.4.2. Ley de Patrimonio Cultural (Ley 1185 de 2008).....	28
2.4.3. NTC 6047 Accesibilidad al medio físico.	28
2.4.4. Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) - Segunda Generación de San Gil.	29
2.4.5. Proyecto de Acuerdo Municipal	29
2.4.6. Normas Técnicas de Construcción y Accesibilidad (NSR-10 y Ley 1618 de 2013) ..	29
2.4.7. Ley 300 de 1996 – Ley General de Turismo.	30
2.4.8. Ley 2068 de 2020 – Reforma a la Ley General de Turismo	30
2.4.9. Política de Turismo Cultural y Creativo (MinCIT, 2019).....	30
2.4.10. Política Nacional de Turismo Sostenible (DNP, 2022–2026).....	30
3. Método	30
4. Fase I Caracterización del lugar	35
4.1. Localización.	35
4.2. Datos poblacionales.....	36
4.3. Departamental.	36
4.4. Municipal.	37
4.5. Cobertura-capacidad.....	37

4.8 Lote.....	39
4.9. Normativa del lote.....	42
4.10. Componente físico – espacial.....	49
4.11Componente de accesibilidad.....	49
4.12. Componente urbano.	51
4.12.1 Topografía.	51
4.12.2 Perfiles viales.....	53
4.12.3 Lote de intervención.	54
4.13. Componente medio ambiental.....	55
4.14. Análisis bioclimático.....	56
4.15. Análisis ambiental.....	57
5. Fase II diagnóstico y análisis contextual.....	59
6. Fase III Análisis de referentes.....	60
6.1. Análisis de referente nacional.	60
6.2. Análisis de referente latinoamericano	67
6.3. Análisis de referente internacional.	74
6.4. Aplicación de Referentes al Proyecto Terra Guane.	79
7. Fase IV Diseño de centro cultural para el municipio de San Gil.....	80
7.1 Programa arquitectónico y cuadro de áreas.	80
8. Desarrollo proyectual.....	83

8.1 Componente urbano ambiental.....	84
8.1.1 Accesibilidad	84
8.1.2 Criterios de implantación.....	85
8.1.3 Síntesis de Criterios de Diseño.....	86
8.1.4 Contexto y enlace urbano	87
8.1.5 Estrategias bioclimáticas	88
8.1.6 Espacio público	89
8.1.7 Propuesta paisajística.....	90
8.2 Componente funcional	92
8.2.1 Criterios de diseño	92
8.2.2 Zonificación.....	92
8.2.3 Sistema operativo	94
8.3 Componente formal-espacial	95
8.3.1 Conceptualización y desarrollo formal.....	96
8.4 Componente técnico constructivo	97
8.4.1. Sistema estructural.....	98

8.4.2. Sistema constructivo.....	99
8.4.3. Propuesta de materialidad.....	100
9. Conclusiones	101
Referencias.....	105
Apéndices.....	109

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Análisis de usuarios</i>	38
Tabla 2. <i>Análisis cuantitativo de usuarios</i>	39
Tabla 3. <i>Datos generales del lote</i>	40
Tabla 4. <i>Datos generales Centro Cultural Gabriel García Márquez</i>	60
Tabla 5. <i>Aporte del referente nacional al proyecto Terra Guane</i>	66
Tabla 6. <i>Datos Centro Cultural La Carmela</i>	67
Tabla 7. <i>Aporte del referente latinoamericano al proyecto Terra Guane</i>	73
Tabla 8. <i>Datos generales Centro Cultural Saint German</i>	74
Tabla 9. <i>Aporte del referente internacional al proyecto Terra Guane</i>	78
Tabla 10. <i>Cuadro de áreas detallado</i>	80
Tabla 11. <i>Circulaciones y evacuación</i>	82
Tabla 12. <i>Resumen general de áreas</i>	82

Lista de figuras

Figura 1. <i>Localización general del proyecto</i>	35
Figura 2. <i>Localización satelital.</i>	41
Figura 3. <i>Localización predial.</i>	41
Figura 4. <i>Plano uso del suelo.</i>	43
Figura 5. <i>Cartografía base urbana - Expansión urbana.</i>	43
Figura 6. <i>Zonificación de amenaza - por avenidas torrenciales en el suelo urbano</i>	44
Figura 7. <i>Zonificación de amenaza sísmica</i>	44
Figura 8. <i>Zonificación de amenaza por mm en el suelo y expansión urbanos</i>	45
Figura 9. <i>Zonificación de amenaza por mm en el suelo urbano y de expansión urbana</i>	46
Figura 10. <i>Áreas de conservación y protección ambiental - diagnóstico del suelo y expansión urbanos.</i>	47
Figura 11. <i>Reglamentación de usos del suelo-lineamientos urbanísticos implementados y transformados</i>	48
Figura 12. <i>Vista aérea de la localización.</i>	49
Figura 13. <i>Morfología-elementos compositivos</i>	64

Figura 14. <i>Usos y circulación.</i>	64
Figura 15. <i>Material, sistema constructivo y modulación.</i>	65
Figura 16. <i>Vista de estructura.</i>	66
Figura 17. <i>Implantación en su contexto urbano.</i>	69
Figura 18. <i>Desarrollo urbano interior y relación de espacios.</i>	70
Figura 19. <i>Criterios de diseño</i>	71
Figura 20. <i>Desarrollo conceptual</i>	72
Figura 21. <i>Materialidad</i>	72
Figura 22. <i>Implantación.</i>	75
Figura 23. <i>Zonificación – organización en planta.</i>	76
Figura 24. <i>Zonificación – vista aérea.</i>	76
Figura 25. <i>Diagramas conceptuales.</i>	77
Figura 26. <i>Geometría-estructuración formal.</i>	77
Figura 27. <i>Corte longitudinal y transversal.</i>	78
Figura 28. <i>Componente urbano ambiental. Análisis multiescalar.</i>	84
Figura 29. <i>Flujograma a nivel urbano.</i>	85

Figura 30. <i>Criterios de implantación.</i>	86
Figura 31. <i>Análisis de asoleamiento.</i>	88
Figura 32. Diagrama de soleamiento y vientos proyecto arquitectónico.....	89
Figura 33. <i>Diseño espacio publico</i>	90
Figura 34. <i>Diagrama funcional -zonificación tipo de actividad y uso.</i>	93
Figura 35. <i>Diagrama de circulaciones.</i>	95
Figura 36. <i>Diagrama morfología y concepto formal</i>	96
Figura 37. <i>Diagrama de modulación y organización.</i>	97
Figura 38. <i>Isométrico de volumen estructural de columnas y detalle de cimentación</i>	98
Figura 39. <i>Esquema detalle constructivo. columnas y vigas</i>	99
Figura 40. <i>Materialidad – paleta de colores</i>	100

Resumen

El municipio de San Gil, Santander, reconocido por su vocación hacia el turismo de naturaleza y aventura, evidencia la necesidad de fortalecer su infraestructura arquitectónica destinada a consolidar la experiencia turística y la identidad territorial en un equipamiento integral. Diseñar un centro turístico denominado TERRA GUANE que contribuya al desarrollo y reactivación del turismo en San Gil, mediante una propuesta arquitectónica que articule sostenibilidad, cultura e integración paisajística. Se adoptó un enfoque proyectual con alcance descriptivo-analítico, basado en el estudio del contexto urbano, climático, normativo y sociocultural del área de implantación, complementado con revisión teórica sobre turismo sostenible e identidad territorial, lo cual permitió estructurar lineamientos de diseño, programa arquitectónico y estrategias bioclimáticas. El proceso derivó en una propuesta arquitectónica que integra espacialidad flexible, relación con el paisaje, uso de materiales acordes al contexto y estrategias pasivas de confort ambiental, configurando un centro turístico orientado a potenciar la experiencia del visitante y promover la interacción social. terra guane se concibe como un aporte arquitectónico que, desde su configuración formal y funcional, busca dinamizar la actividad turística y fortalecer el reconocimiento cultural de San Gil en el ámbito departamental, evidenciando el papel de la arquitectura como instrumento de proyección territorial y desarrollo sostenible.

Palabras clave: turismo sostenible, arquitectura turística, identidad territorial, centro turístico, San Gil

Abstract

The municipality of San Gil, Santander, recognized for its vocation toward nature and adventure tourism, reveals the need to strengthen its architectural infrastructure to consolidate tourist experience and territorial identity within an integral facility. To design a tourist center named TERRA GUANE aimed at contributing to the development and revitalization of tourism in San Gil through an architectural proposal that integrates sustainability, cultural identity, and landscape articulation. A project-based approach with a descriptive-analytical scope was adopted, based on the study of the urban, climatic, regulatory, and sociocultural context of the intervention site, supported by a theoretical review of sustainable tourism and territorial identity, which allowed the formulation of design guidelines, architectural programming, and bioclimatic strategies. The process resulted in an architectural proposal that incorporates flexible spatial organization, landscape integration, context-responsive materiality, and passive environmental comfort strategies, shaping a tourist center oriented toward enhancing visitor experience and social interaction. TERRA GUANE is conceived as an architectural contribution that, through its formal and functional configuration, seeks to stimulate tourism dynamics and strengthen the cultural recognition of San Gil at the departmental level, highlighting architecture as a tool for territorial projection and sustainable development.

Keywords: sustainable tourism, tourism architecture, territorial identity, tourist center, San Gil.

Glosario

Arquitectura turística: disciplina proyectual orientada al diseño de espacios destinados a actividades recreativas, culturales y de ocio vinculadas al desplazamiento temporal de personas, integrando criterios funcionales, ambientales y simbólicos propios del contexto territorial (López de Asiain, 2018).

Centro turístico. equipamiento arquitectónico destinado a articular servicios de información, orientación, interpretación cultural y actividades complementarias que fortalecen la experiencia del visitante en un territorio determinado (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2019).

Desarrollo sostenible. modelo de desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias, integrando dimensiones ambiental, social y económica (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987).

Equipamiento urbano: onjunto de edificaciones e infraestructuras destinadas a prestar servicios colectivos que contribuyen al funcionamiento y bienestar de la comunidad dentro del sistema urbano (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2015).

Identidad territorial: construcción sociocultural que relaciona a una comunidad con su espacio geográfico, basada en elementos históricos, simbólicos y culturales que configuran sentido de pertenencia (Giménez, 2005).

Paisaje cultural. espacio geográfico resultante de la interacción entre factores naturales y actividades humanas, que adquiere significado cultural e histórico para una comunidad (UNESCO, 2011).

Turismo sostenible. modalidad de turismo que tiene en cuenta sus impactos económicos, sociales y ambientales actuales y futuros, atendiendo las necesidades de los visitantes, la industria, el entorno y las comunidades anfitrionas (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2019).

Introducción

El municipio de San Gil, Santander, ha sido reconocido a nivel departamental y nacional por su vocación hacia el turismo de naturaleza y aventura, consolidándose como uno de los principales destinos del oriente colombiano (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MinCIT], 2022; Gobernación de Santander, 2021). No obstante, pese a su posicionamiento turístico, el desarrollo de esta actividad se manifiesta de manera dispersa en el territorio, evidenciando la ausencia de un equipamiento arquitectónico integral que articule la experiencia del visitante con la identidad cultural, el paisaje y la memoria histórica local.

Actualmente, el municipio carece de un espacio que funcione como nodo estratégico de orientación, interpretación y articulación de la oferta turística, limitando la consolidación de un modelo de turismo cultural y experiencial que fortalezca el reconocimiento territorial de San Gil. Esta situación plantea la necesidad de reflexionar sobre el papel de la arquitectura como herramienta de integración entre territorio, comunidad y visitante.

En este contexto, el análisis se formula a partir de la siguiente pregunta: ¿cómo puede el diseño de un centro turístico urbano-territorial articular identidad cultural, paisaje y experiencia para contribuir al fortalecimiento del desarrollo turístico integral de San Gil? El objeto de estudio se centra en el diseño arquitectónico de un centro turístico concebido como equipamiento estratégico, capaz de funcionar como puerta de entrada al territorio y elemento articulador entre dinámicas sociales, culturales y ambientales. Se plantea como hipótesis que la implementación de un centro turístico estructurador puede contribuir a organizar la oferta existente, fortalecer la apropiación cultural y aportar a un modelo de desarrollo territorial más coherente y sostenible.

El propósito del trabajo consiste en desarrollar la propuesta arquitectónica TERRA GUANE – Centro Turístico para San Gil, fundamentada en los principios del turismo sostenible y

en la reinterpretación simbólica del legado cultural Guane. La importancia del proyecto radica en su potencial impacto urbano, cultural y social, al proponer un espacio de integración e interpretación que beneficie tanto a visitantes como a la comunidad local y actores del sector turístico. Metodológicamente, el estudio se desarrolla bajo un enfoque proyectual aplicado con alcance descriptivo-analítico, integrando análisis contextual, revisión teórica y desarrollo técnico-arquitectónico.

1. Diseño de centro turístico para el municipio de San Gil

1.1. Planteamiento del problema

El municipio de San Gil, ubicado en el departamento de Santander, es reconocido oficialmente por entidades gubernamentales y turísticas como uno de los principales destinos de turismo de aventura y naturaleza en Colombia, posición que le ha valido la designación de “Capital Turística de Santander” debido a su consolidación como epicentro de actividades recreativas, deportivas y experiencias en contacto con el entorno natural (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MinCIT], 2022; Gobernación de Santander, 2021). Este reconocimiento se sustenta en el creciente interés de visitantes nacionales e internacionales que buscan en el territorio experiencias asociadas al turismo activo, paisajístico y de naturaleza.

Respecto a la dinámica turística del municipio, datos del sector muestran un crecimiento sostenido en los últimos años. Por ejemplo, según reportes de turismo del MinCIT y cifras departamentales consolidadas, San Gil recibe aproximadamente entre 350.000 y 450.000 visitantes al año (Gobernación de Santander, 2022), cifra que supera a la de otros municipios de la región y reafirma su liderazgo como destino dentro del departamento. Este volumen de visitantes tiene un impacto directo en la economía local, pero también plantea desafíos relacionados con la articulación de servicios e infraestructura que respondan a las necesidades de distintos tipos de turistas.

A pesar de su posicionamiento y del flujo considerable de visitantes, el municipio no cuenta con un equipamiento turístico integral que permita orientar, interpretar y articular de manera coherente la oferta existente, ni facilite la comprensión global del territorio como destino turístico estructurado. La dispersión de servicios y la ausencia de un nodo central de referencia dificultan

la experiencia del visitante, limitan la percepción de cohesión del destino y pueden afectar negativamente la competitividad frente a otros lugares que sí cuentan con infraestructuras de soporte para el turismo.

Esta situación revela una brecha no atendida en la planificación y gestión del turismo en San Gil: existe un reconocimiento formal del municipio como destino turístico relevante y un volumen de visitantes que lo valida, pero no se han desarrollado mecanismos espaciales o infraestructurales que integren la oferta turística con herramientas de interpretación, orientación y comprensión del territorio, generando incertidumbre y limitaciones para consolidar experiencias significativas para el visitante.

1.2. Justificación

El desarrollo turístico de San Gil ha consolidado al municipio como un referente departamental en actividades de naturaleza y aventura; sin embargo, el crecimiento del sector no ha estado acompañado de una infraestructura arquitectónica integral que estructure, represente y potencie la experiencia del destino. En este contexto, el presente proyecto es necesario porque aborda una dimensión poco desarrollada en la planificación turística local: la relación entre arquitectura, experiencia espacial y consolidación del destino.

Desde el ámbito disciplinar, la arquitectura turística no se limita a resolver necesidades funcionales, sino que actúa como instrumento de articulación territorial, interpretación cultural y proyección simbólica. Por ello, el diseño de un centro turístico en San Gil adquiere relevancia académica y técnica al explorar cómo un equipamiento puede contribuir a organizar la experiencia del visitante, fortalecer la identidad del lugar y aportar coherencia espacial al desarrollo del sector. El valor científico-técnico del trabajo radica en la aplicación de criterios de sostenibilidad,

integración paisajística y estrategias bioclimáticas adaptadas al contexto climático y geográfico del municipio, generando un modelo replicable para territorios con dinámicas turísticas similares.

En el ámbito económico y social, el proyecto se justifica por su potencial para fortalecer la competitividad del destino, beneficiar a la comunidad local mediante la dinamización de servicios asociados y consolidar un espacio de encuentro entre visitantes y habitantes. Asimismo, aporta a la formación profesional en arquitectura al integrar análisis contextual, investigación aplicada y desarrollo técnico-proyectual en un caso real de impacto regional.

En consecuencia, la tesis no solo responde a una necesidad territorial identificada, sino que contribuye al campo de la arquitectura turística al proponer un enfoque proyectual que articula funcionalidad, sostenibilidad e identidad, anticipando impactos positivos en el ámbito urbano, económico y sociocultural del municipio.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Diseñar un Centro Turístico para el municipio de San Gil, Santander, mediante la aplicación de criterios de sostenibilidad, identidad cultural y articulación paisajística, como aporte arquitectónico al fortalecimiento del desarrollo turístico local.

1.3.2. Objetivos específicos

Diagnóstico: Analizar las condiciones turísticas, físicas, climáticas y normativas del contexto de implantación en San Gil para identificar variables determinantes del proyecto arquitectónico.

Definición de criterios: Definir criterios de diseño arquitectónico basados en sostenibilidad, identidad cultural y experiencia del visitante, acordes con las dinámicas turísticas del municipio.

Traducción espacial / programática: Determinar el programa arquitectónico y la organización espacial del centro turístico en función de las necesidades identificadas en el diagnóstico.

Aporte proyectual: Proponer una solución arquitectónica que integre estrategias bioclimáticas, relación con el paisaje y espacialidad experiencial en el diseño del Centro Turístico terra guane.

2. Marco referencial

2.1. Marco histórico

El desarrollo histórico del municipio de San Gil ha estado estrechamente vinculado a su localización estratégica dentro de la provincia Guanentá y a su riqueza natural. Fundado en el siglo XVII, el municipio consolidó inicialmente su economía en actividades agrícolas y comerciales, aprovechando su posición como punto de conexión entre diferentes territorios del departamento de Santander. Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XX, el territorio comenzó a experimentar una transformación progresiva hacia actividades asociadas al turismo, particularmente aquellas relacionadas con el paisaje natural y los deportes de aventura.

La presencia del río Fonce, el relieve montañoso y la cercanía a atractivos naturales regionales permitieron la aparición de operadores especializados en rafting, espeleología, parapente y senderismo, configurando un modelo turístico diferenciado frente a otros municipios

del departamento. Durante las décadas de 1980 y 1990, esta dinámica se consolidó y posicionó a San Gil como referente nacional del turismo de aventura, proceso que derivó en su reconocimiento como “Capital Turística de Santander” a inicios del siglo XXI, respaldado por políticas departamentales de promoción del sector.

Este tránsito de una economía predominantemente agrícola hacia una economía con fuerte componente turístico generó nuevas dinámicas urbanas, comerciales y de servicios. No obstante, el crecimiento del sector no fue acompañado de una planificación integral de infraestructura turística estructurante, sino que se desarrolló a través de iniciativas privadas dispersas, operadores independientes y aprovechamiento directo de atractivos naturales.

En términos históricos, puede identificarse entonces una evolución en tres etapas principales:

1. *Etapla agrícola-comercial (siglos XVII–XX)*: consolidación económica basada en actividades productivas tradicionales.
2. *Etapla de transición turística (1980–2000)*: aparición y fortalecimiento de operadores de turismo de aventura.
3. *Etapla de consolidación turística (2000–actualidad)*: reconocimiento institucional y posicionamiento departamental y nacional como destino de naturaleza y aventura.

Si bien esta evolución permitió consolidar la imagen del municipio como destino turístico, también evidenció una brecha histórica en la consolidación de infraestructura pública integral que represente y articule la oferta existente. Esta condición constituye un antecedente relevante para comprender la situación actual del sector y fundamentar la necesidad de abordar el fenómeno turístico desde una perspectiva arquitectónica y espacial.

2.2. Marco teórico

El turismo contemporáneo ha evolucionado desde modelos centrados exclusivamente en la explotación de atractivos naturales hacia enfoques integrales que consideran la sostenibilidad, la planificación territorial y la calidad de la experiencia del visitante. La Organización Mundial del Turismo define el turismo sostenible como aquel que “tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (OMT, 2019). Esta perspectiva reconoce que la competitividad de un destino no depende únicamente de sus recursos naturales, sino también de su capacidad de gestión, infraestructura y articulación espacial.

Desde la planificación turística, diversos estudios sostienen que los destinos emergentes requieren infraestructura de soporte que organice la experiencia y fortalezca la identidad del lugar (Bigné, Font y Andreu, 2000). En este sentido, la arquitectura cumple un papel estratégico, no solo funcional sino simbólico, al convertirse en elemento mediador entre visitante, territorio y cultura local.

En el ámbito arquitectónico, la infraestructura turística debe responder a tres dimensiones fundamentales:

- Dimensión funcional, relacionada con la organización de servicios, orientación y logística del visitante.
- Dimensión ambiental, asociada a la integración paisajística y al uso de estrategias bioclimáticas.
- Dimensión experiencial, vinculada a la percepción espacial y construcción de significado en el recorrido del usuario.

Asimismo, la teoría del lugar y la identidad territorial plantea que los espacios construidos contribuyen a reforzar el sentido de pertenencia y la imagen del destino (Norberg-Schulz, 1980). En contextos turísticos, esta relación adquiere mayor relevancia, pues el visitante interpreta el territorio a través de su experiencia espacial.

En el caso de San Gil, cuyo reconocimiento se basa en el turismo de naturaleza y aventura, el reto no radica en la generación de atractivos —ya existentes— sino en la consolidación de una infraestructura que permita interpretar y estructurar dichas experiencias dentro de un modelo coherente de destino.

2.3. Marco conceptual

Con el fin de comprender el objeto de estudio, se abordan los conceptos fundamentales que sustentan el desarrollo del Centro Turístico para el municipio de San Gil, enfocado en el fortalecimiento del turismo cultural y la implementación de principios de turismo sostenible.

2.3.1. *¿Qué es un centro turístico?*

Un centro turístico es una infraestructura estratégica destinada a organizar, promover e interpretar la oferta cultural, patrimonial y natural de un territorio. A diferencia de un centro cultural tradicional, su función principal no se limita a la difusión artística, sino que integra servicios de información, orientación, interpretación del patrimonio y dinamización económica local.

Un centro turístico actúa como nodo articulador del destino, facilitando la experiencia del visitante mediante espacios de información, salas de interpretación, áreas expositivas, zonas de emprendimiento local y espacios de encuentro comunitario. Además, cumple un papel clave en la

estructuración del territorio como producto turístico organizado, contribuyendo a la competitividad y sostenibilidad del destino.

2.3.2. Arquitectura como medio de desarrollo turístico y cultural

La arquitectura desempeña un papel fundamental en la consolidación de modelos de desarrollo territorial. En el contexto del turismo cultural, el espacio arquitectónico no solo cumple una función operativa, sino que se convierte en un elemento simbólico que representa la identidad del lugar.

La arquitectura como medio de desarrollo turístico implica la creación de infraestructuras que:

- Organicen la experiencia del visitante.
- Interpreten el patrimonio cultural y natural.
- Refuercen la identidad local.
- Promuevan dinámicas económicas sostenibles.

De esta manera, el edificio trasciende su condición física y se convierte en herramienta estratégica de planificación turística y cohesión territorial.

2.3.2. Turismo cultural

El turismo cultural es una modalidad de turismo cuya motivación principal es el conocimiento, la experiencia y la valoración del patrimonio cultural tangible e intangible de un territorio. Según la Organización Mundial del Turismo, el turismo cultural implica la participación en actividades que permiten comprender la identidad, la historia, las tradiciones y las expresiones artísticas de una comunidad.

- Este tipo de turismo contribuye a:
- Diversificar la oferta turística.
- Fortalecer la identidad local.
- Generar ingresos económicos a partir del patrimonio.
- Incentivar la conservación cultural.

En el caso de San Gil, el turismo cultural se plantea como complemento estratégico al turismo de aventura, permitiendo ampliar la experiencia del visitante más allá de la naturaleza y las actividades extremas.

2.3.3. Turismo sostenible

El turismo sostenible es aquel que satisface las necesidades de los visitantes y de las comunidades receptoras, protegiendo y mejorando las oportunidades para el futuro. Este concepto integra tres dimensiones fundamentales:

- Sostenibilidad ambiental (uso responsable de recursos naturales).
- Sostenibilidad social (beneficio y participación comunitaria).
- Sostenibilidad económica (generación de empleo y fortalecimiento local).

El Centro Turístico se concibe bajo estos principios, promoviendo estrategias arquitectónicas bioclimáticas, el uso de materiales de bajo impacto ambiental y la articulación con emprendimientos locales, contribuyendo así a un modelo de desarrollo equilibrado.

2.3.4. Integración social

La integración social se refiere a la capacidad de un espacio de facilitar la interacción entre distintos actores sociales, reduciendo brechas y promoviendo cohesión comunitaria. En el ámbito

turístico, esto implica generar escenarios donde residentes y visitantes compartan experiencias culturales.

Un Centro Turístico con enfoque cultural debe fomentar:

- La apropiación del espacio por parte de la comunidad.
- El diálogo entre tradición y contemporaneidad.
- La inclusión de distintos grupos sociales en la actividad turística.

De esta manera, el equipamiento no solo atiende al visitante, sino que fortalece el tejido social local.

2.3.5. Participación comunitaria

La participación comunitaria es el proceso mediante el cual la población local interviene activamente en la planificación y consolidación de proyectos que impactan su territorio. En proyectos turísticos, este componente es esencial para garantizar que el desarrollo no sea impuesto, sino construido colectivamente.

En el diseño del Centro Turístico, la participación comunitaria permite:

- Identificar valores culturales relevantes.
- Integrar emprendimientos y saberes locales.
- Fomentar sentido de pertenencia.
- Hay que asegurar que el turismo aporte beneficios para la población.

Así, el proyecto se configura no solo como infraestructura física, sino como herramienta de desarrollo social y territorial.

2.4. Marco legal y normativo

2.4.1. Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997)

Esta ley establece el marco jurídico para la protección, promoción y fomento de la cultura en Colombia. La Ley 397 reconoce el derecho de los ciudadanos a participar en la vida cultural del país y a disfrutar de los bienes y servicios culturales. En el contexto de este proyecto, la ley subraya la importancia de crear espacios destinados a la promoción de la cultura y la preservación del patrimonio. El diseño del Centro Cultural de San Gil debe alinearse con las disposiciones de esta ley, enfocándose en proporcionar un espacio para la difusión del arte, la historia y las tradiciones locales.

2.4.2. Ley de Patrimonio Cultural (Ley 1185 de 2008)

La Ley 1185 de 2008 modificó la Ley 397 de 1997 y fortaleció los mecanismos para la protección del patrimonio cultural en Colombia. Establece que los bienes de interés cultural deben ser protegidos y conservados de manera que no se altere su valor histórico y cultural. Se debe respetar las disposiciones de esta ley, asegurando que el diseño arquitectónico, no solo promueva el desarrollo cultural, sino que también contribuya a la preservación y revitalización del patrimonio de la región.

2.4.3. NTC 6047 Accesibilidad al medio físico.

Se define los criterios y requisitos generales de accesibilidad y señalización en el entorno físico, especialmente en aquellos espacios físicos destinados a la atención al público, tanto en construcciones nuevas como en adecuaciones a entornos ya construidos. Bajo el lema "Accesibilidad para todos", la norma establece las medidas mínimas que deben cumplir los

elementos de mobiliario, las circulaciones, las alturas interiores y exteriores de las edificaciones, así como las dimensiones de los parqueaderos y baños para personas con discapacidad.

2.4.4. Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) - Segunda Generación de San Gil.

Establece las políticas de uso del suelo, las normas urbanísticas y las estrategias de desarrollo sostenible, así como las áreas destinadas a la cultura y el turismo. debe Integrarse armónicamente al tejido urbano existente, respetando las normativas sobre el uso del suelo y las zonas de preservación ambiental y patrimonial. Promover el desarrollo cultural y turístico en zonas estratégicas del municipio, potenciando el turismo cultural como un factor de desarrollo económico. Incorporar criterios de sostenibilidad en su diseño, alineados con las políticas ambientales y urbanísticas del PBOT, incluyendo el manejo de espacios públicos, zonas verdes, y la eficiencia energética de los edificios.

2.4.5. Proyecto de Acuerdo Municipal

Tiene como objetivo la reglamentación y promoción de actividades culturales y turísticas dentro del municipio. Esta normativa es clave para la creación y regulación de infraestructuras culturales, incluyendo el Centro Cultural. Es importante que el proyecto arquitectónico se ajuste a las normativas locales que rigen la construcción de equipamientos públicos y que esté alineado con los objetivos del acuerdo municipal, promoviendo la participación de la comunidad en las actividades culturales y la preservación de los recursos culturales del municipio.

2.4.6. Normas Técnicas de Construcción y Accesibilidad (NSR-10 y Ley 1618 de 2013)

Se debe cumplir con las Normas Sismo-Resistentes (NSR-10), que garantizan la seguridad estructural de las edificaciones, especialmente en zonas con riesgo sísmico como San Gil. Además, la Ley 1618 de 2013 establece los lineamientos para garantizar la accesibilidad universal en las edificaciones públicas, por lo que el diseño del centro debe contemplar la creación de espacios

accesibles para personas con discapacidad, asegurando que todos los miembros de la comunidad puedan acceder y disfrutar de las actividades culturales.

2.4.7. Ley 300 de 1996 – Ley General de Turismo.

Establece los principios básicos de la actividad turística en Colombia, regulando la planeación, promoción y desarrollo del turismo como sector estratégico para el país.

2.4.8. Ley 2068 de 2020 – Reforma a la Ley General de Turismo

Introduce el concepto de turismo sostenible, fomenta la accesibilidad universal en destinos turísticos y promueve la formalización de prestadores de servicios turísticos.

2.4.9. Política de Turismo Cultural y Creativo (MinCIT, 2019)

Busca fortalecer la competitividad del turismo cultural, promoviendo la preservación del patrimonio material e inmaterial y la participación comunitaria en proyectos turísticos.

2.4.10. Política Nacional de Turismo Sostenible (DNP, 2022–2026)

Conocida como “*Turismo en armonía con la vida*”, promueve el equilibrio entre desarrollo económico, conservación ambiental y bienestar social en los destinos turísticos.

3. Método

El desarrollo del proyecto “Terra guane – Centro Turístico para San Gil” se estructura en fases metodológicas que permiten abordar de manera integral el proceso investigativo y proyectual, articulando análisis contextual, diagnóstico territorial, fundamentación conceptual y desarrollo arquitectónico. El enfoque metodológico es de carácter proyectual aplicado, orientado a formular una propuesta arquitectónica que responda a las dinámicas del turismo cultural y sostenible en el municipio de San Gil.

Fase I. Caracterización del lugar (análisis y diagnóstico inicial)

Esta fase tiene como objetivo comprender de manera integral el contexto urbano, territorial, sociocultural y turístico del municipio de San Gil.

Actividades:

- Análisis demográfico y social del municipio.
- Estudio de las dinámicas del turismo local y regional.
- Identificación de actores turísticos (operadores, comunidad, artesanos).
- Revisión de instrumentos de planificación territorial.
- Análisis de condiciones ambientales (clima, topografía, paisaje).

Producto:

Diagnóstico territorial que fundamenta la necesidad de un Centro Turístico como nodo estratégico de articulación cultural y sostenible.

Fase II. Diagnóstico y Análisis Contextual

El municipio de San Gil, reconocido como capital turística de Santander, posee un amplio potencial natural, histórico y cultural que atrae anualmente a un número significativo de visitantes. No obstante, aunque el turismo de aventura y naturaleza se encuentra consolidado, el municipio carece de una infraestructura turística integral que articule de manera estratégica el turismo cultural y la interpretación del territorio. La oferta se presenta de forma dispersa y fragmentada, sin un nodo estructurador que organice la información, promueva el patrimonio regional y fortalezca un modelo de turismo sostenible.

En esta fase se desarrolla un análisis exhaustivo de las problemáticas asociadas a la ausencia de un centro turístico orientado al turismo cultural y sostenible. Se identifican factores como la limitada interpretación del patrimonio, la débil articulación entre actores del sector

turístico, la escasa integración entre visitante y comunidad, y la falta de un espacio que funcione como puerta de entrada al territorio.

Como herramienta metodológica, se construye un árbol de problemas que permite desglosar causas y consecuencias de la situación actual, clasificándolas según su nivel de incidencia e impacto en el desarrollo turístico local. Posteriormente, se aplica una matriz DOFA con el fin de organizar y visualizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas relacionadas con el contexto turístico de San Gil, permitiendo evaluar la viabilidad de una intervención arquitectónica estratégica.

El objetivo de esta fase es fundamentar, desde un análisis técnico y contextual, la necesidad de un Centro Turístico que contribuya a diversificar la oferta local mediante el fortalecimiento del turismo cultural promueva prácticas sostenibles y consolide un modelo de desarrollo territorial más equilibrado. En este sentido, el proyecto se plantea como una respuesta a las dinámicas actuales del turismo en San Gil y como una oportunidad para posicionar al municipio no solo como capital del turismo de aventura, sino como un destino integral que articula naturaleza, cultura y sostenibilidad.

Fase III: Análisis de Referentes Arquitectónicos

Esta fase es fundamental para garantizar que el diseño del Centro Turístico de San Gil esté articulado con las mejores prácticas en arquitectura orientada al turismo cultural y al turismo sostenible, respondiendo de manera estratégica a las dinámicas territoriales del municipio.

El objetivo principal es identificar y analizar referentes arquitectónicos y turísticos que funcionen como nodos de interpretación, articulación y promoción del patrimonio cultural y natural, permitiendo extraer criterios de diseño aplicables al contexto de San Gil.

La selección de referentes se basa en proyectos que compartan características similares tales como:

Ubicación geográfica comparable: Equipamientos turísticos ubicados en municipios intermedios, en contextos montañosos o con fuerte presencia paisajística, donde la arquitectura dialogue con el entorno natural.

Contexto socioeconómico similar: Proyectos desarrollados en territorios donde el turismo representa una oportunidad de desarrollo económico local y donde la identidad cultural constituye un valor diferencial.

Enfoque en sostenibilidad: Centros turísticos que integren estrategias de eficiencia energética, gestión responsable de recursos, diseño bioclimático y modelos de turismo responsable.

Los referentes pueden encontrarse en Colombia, América Latina u otros contextos internacionales, permitiendo una visión comparativa amplia sobre soluciones arquitectónicas vinculadas al turismo cultural sostenible.

Fase IV. Diseño de centro cultural para el municipio de San Gil

Esta fase representa la consolidación final del proyecto arquitectónico del Centro Turístico, donde se integran de manera definitiva los componentes espaciales, funcionales, ambientales y estratégicos definidos en las etapas anteriores. Aquí el proyecto adquiere su configuración formal y conceptual completa como equipamiento orientado al turismo cultural.

El Centro Turístico se concibe como una infraestructura clave para el desarrollo territorial de San Gil, capaz de articular la oferta cultural, patrimonial y natural del municipio en un solo nodo estratégico. Más que un edificio, se proyecta como una plataforma de interpretación del territorio, promoción de identidad.

Esta fase implica:

- La definición final del programa arquitectónico, asegurando coherencia entre las áreas de información turística, interpretación cultural, espacios expositivos, zonas de emprendimiento local y áreas de encuentro comunitario.
- La consolidación de una distribución espacial eficiente, que garantice recorridos claros, experiencias inmersivas para el visitante y flexibilidad para actividades culturales y educativas.
- La integración definitiva del proyecto con el entorno urbano y paisajístico, fortaleciendo su papel como punto de referencia y puerta de entrada al destino.
- La validación de estrategias de sostenibilidad ambiental, uso responsable del agua, ventilación natural y bajo impacto ambiental.

El diseño del Centro Turístico debe:

- Reflejar la identidad cultural de San Gil y del territorio santandereano.
- Fomentar la integración entre comunidad local y visitante.
- Promover el turismo cultural como complemento estratégico al turismo de aventura.
- Impulsar un modelo de desarrollo basado en la sostenibilidad ambiental, social y económica.

De esta manera, el proyecto no solo responde a necesidades espaciales, sino que se consolida como una herramienta de planificación turística, capaz de fortalecer la competitividad del municipio y posicionar a San Gil como un destino integral que combina naturaleza, cultura y sostenibilidad.

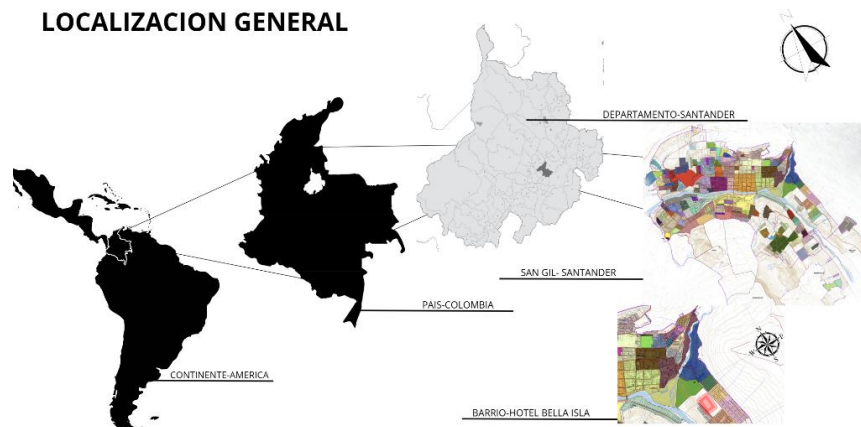
4. Fase I Caracterización del lugar

El marco geográfico analiza las condiciones físicas y ambientales del lugar de intervención, incluyendo aspectos como ubicación, clima y topografía, los cuales influyen en las decisiones de diseño. Para el proyecto *Centro Turístico Terra Guane*, este análisis se enfoca en el municipio de San Gil, cuyo contexto natural y vocación turística orientan la implantación y las estrategias arquitectónicas, permitiendo una adecuada integración con el entorno.

4.1. Localización.

A nivel continental, Colombia se encuentra ubicada en el noroeste de América del Sur, siendo un país clave con múltiples fronteras y una diversidad de pisos climáticos y culturas que enriquecen su paisaje, convirtiéndolo en un atractivo turístico a nivel mundial. En la escala departamental, Santander es un departamento que forma parte de la región andina y que cuenta con una gran variedad de especies de fauna y flora, así como extensiones ambientales gigantescas, con una superficie de 30.537 km². San Gil, es un municipio reconocido por su importancia histórica, su riqueza cultural y su destacado atractivo como destino turístico, especialmente en el ámbito de los deportes de aventura.

Figura 1. Localización general del proyecto



4.2. Datos poblacionales

El análisis de los datos poblacionales permite comprender las dinámicas demográficas del municipio de San Gil, identificando aspectos como el tamaño de la población, su distribución y su relación con la actividad turística. Estos factores son relevantes para determinar la demanda de servicios y la capacidad de los espacios propuestos en el proyecto *Centro Turístico Terra Guane*. De esta manera, la información poblacional se convierte en un insumo clave para orientar decisiones de diseño, garantizando que la propuesta responda tanto a las necesidades de la población local como a la afluencia de visitantes.

4.3. Departamental.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2018, llevado a cabo por el DANE, el encantador departamento de Santander alberga a una vibrante comunidad de 2.008.841 habitantes. Dentro de este colorido mosaico poblacional, el 51% se compone de mujeres, cuya presencia ilumina y enriquece la región, mientras que el 49% restante corresponde a hombres, quienes contribuyen con su energía y dinamismo.

Etnografía. Considerando los datos proporcionados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) correspondientes al año 2018, se observa que el 52.7% de la población residente en el departamento tiene su origen en el mismo territorio, mientras que el 47.1% proviene de otras regiones dentro del país. Adicionalmente, se registra que un 0.2% de los habitantes tienen su origen en naciones extranjeras.

Economía. La región de Santander se destaca como la cuarta economía de mayor relevancia en el país, presentando un Producto Interno Bruto aproximado de alrededor de 67,9

billones de pesos. Durante la última década, ha experimentado un crecimiento sostenido del 3,5%, lo que equivale a una contribución del 6,5% al Producto Interno Bruto total de la nación.

4.4. Municipal.

San Gil, con una población aproximada de 48,000 habitantes, representa un centro urbano en crecimiento dentro del departamento de Santander. Esta ciudad atrae tanto a residentes locales como a turistas, especialmente aquellos interesados en actividades de aventura y ecoturismo. Sin embargo, un análisis detallado de sus características demográficas revela una necesidad apremiante de infraestructuras culturales que complementen el turismo de aventura, aportando un espacio dedicado a la cultura, el arte y la educación.

Economía: San Gil se caracteriza por su dependencia de sectores como el turismo de aventura, el comercio y los servicios, lo que convierte a la ciudad en un importante destino turístico. Sin embargo, a pesar de esta fortaleza económica en turismo, la oferta cultural de la ciudad es limitada y no cuenta con una infraestructura adecuada que permita ampliar las actividades culturales y diversificar la oferta para visitantes y residentes. Esto genera una oportunidad clara para el desarrollo de un centro cultural, ya que este podría añadir valor a la economía local, atrayendo a turistas interesados en actividades culturales y promoviendo la inversión en sectores complementarios, como el comercio y la hostelería, que se benefician del turismo.

4.5. Cobertura-capacidad

Tomando en cuenta toda la información, los datos y el análisis realizados, se llega a la conclusión de que la cobertura del proyecto de diseño de un Centro Cultural en San Gil tiene el potencial de cubrir una amplia base de usuarios en el municipio, que abarca no solo a los residentes de todos los barrios y sectores de la ciudad, sino también a los visitantes nacionales e

internacionales atraídos por el turismo. San Gil, conocido como la capital turística de Santander.

Se sugiere mantener una capacidad en el desarrollo proyectual de 500 personas.

4.6. Análisis de usuario - identificación y características de usuario

El propósito principal de este proyecto es satisfacer de manera integral las demandas culturales, recreativas y de entretenimiento. Se centra en la creación de un espacio especialmente diseñado para atender las necesidades de la población de san gil Santander en el ámbito cultural y social.

Tabla 1. *Análisis de usuarios*

Factor de Análisis	Descripción
Usuario potencial laboral	Población general de San Gil y alrededores, incluyendo residentes locales (23.136 habitantes según DANE), turistas nacionales e internacionales, estudiantes, artistas locales, trabajadores culturales, operadores turísticos y emprendedores del sector cultural y artesanal.
Características socioeconómicas del usuario potencial	Rango de Edad: Predominio de población joven y adulta (10-45 años) y adultos mayores (>65 años). Género: Equilibrado entre hombres y mujeres. Sector Socioeconómico: Variedad de estratos, predominando los estratos 1 a 3, con presencia de turistas de diversos ingresos económicos.
Objetivo del uso o permanencia del espacio	Promoción de actividades culturales y recreativas (talleres, exposiciones, espectáculos artísticos), puntos de interacción comunitaria, áreas de esparcimiento y convivencia, y centro de información turística y cultural.
Necesidades espaciales particulares del usuario	Áreas requeridas: Salas de exposiciones, talleres educativos, auditorios, áreas recreativas, zonas de interacción social y servicios de accesibilidad universal. Además, espacios para exhibiciones temporales y permanentes de arte local, zonas de descanso y accesibilidad para personas con movilidad reducida.
Tiempo de uso o permanencia del espacio	Permanencia diaria y recurrente: Usuarios locales con estancias de corta a larga duración. Estancias temporales: Turistas y visitantes ocasionales. Permanencia prolongada: Talleres y actividades artísticas que impulsan el desarrollo social y cultural en la región.

Nota: La tabla sintetiza los principales factores de análisis de los usuarios potenciales del Centro Turístico TERRA GUANE en San Gil. Se identifican las características socioeconómicas predominantes, los objetivos de uso del espacio y las necesidades específicas de los visitantes y

residentes. Este análisis permite orientar el diseño arquitectónico hacia la inclusión social, la accesibilidad universal y la integración de actividades culturales, recreativas y comunitarias, garantizando que el equipamiento responda a la diversidad de perfiles y expectativas de los usuarios.

Tabla 2. *Análisis cuantitativo de usuarios*

Factor de Análisis	Descripción
Población total de San Gil	Aproximadamente 23,136 habitantes (DANE, 2023).
Población Flotante (Turistas)	Se estima que, en temporadas altas, la población flotante puede aumentar entre un 30% y 40% (alrededor de 6,000 a 9,000 visitantes).
Usuarios del Centro de Vida	- Localidad: 60% de usuarios serían habitantes de San Gil. - Turistas Nacionales: 30% - Turistas Internacionales: 10%.
Distribución por Género	- Hombres: 48% - Mujeres: 52%.
Rango de Edad de Usuarios	- Niños y adolescentes (0-17 años): 18% - Jóvenes adultos (18-34 años): 30% - Adultos (35-64 años): 42% - Adultos mayores (>65 años): 10%.
Frecuencia de Uso del Centro	Usuarios locales regulares: Actividades continuas semanales. Usuarios flotantes (turistas): Uso ocasional y específico (duración entre 1 y 2 días en promedio).
Objetivo del Uso	Actividades turísticas-culturales, educación no formal, recreación, exhibiciones, turismo cultural, espacios para la preservación del patrimonio local.
Impacto Cultural y Social	Incremento de la oferta cultural, fortalecimiento de la identidad local y creación de un espacio inclusivo para la interacción social y la difusión de la cultura de San Gil.

Nota: La tabla presenta un análisis cuantitativo de los usuarios potenciales del Centro Turístico TERRA GUANE en San Gil, considerando población residente, turistas nacionales e internacionales, distribución por género y rangos de edad. Se incluyen además estimaciones sobre la frecuencia de uso y los objetivos de permanencia en el espacio, así como el impacto cultural y social esperado. Estos datos permiten dimensionar la demanda del equipamiento y orientar el diseño arquitectónico hacia la inclusión, la sostenibilidad y la promoción de la identidad cultural local.

4.8 Lote.

El proyecto del Centro Turístico se localiza en el municipio de San Gil, departamento de Santander, en un predio identificado según consulta catastral del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2025).

Tabla 3. *Datos generales del lote*

Datos generales del lote:
Número predial: 686790100000002100173000000000
Número predial anterior: 68679010002100173000
Municipio: San Gil, Santander
Dirección: L. 01
Área bruta del terreno (union de 6 predios: 14.260m²)
Área neta de intervencion: 8682 m²
Área neta de objeto arquitectonico: 2116m²
Área construida actual: 0 m²
Destino económico: Lote urbanizado no construido o edificado
Coordenadas geográficas: 6°32'46.14"N – 73°07'26.50"W

Nota: Estas coordenadas ubican el predio dentro del perímetro urbano del municipio, en un contexto estratégico para el desarrollo de un equipamiento turístico, considerando su proximidad a dinámicas urbanas y potencial conexión con ejes de movilidad y flujos turísticos.

Características estratégicas del lote

- Se trata de un lote sin construcción previa, lo que permite libertad proyectual.
- Cuenta con un área suficiente para desarrollar un equipamiento de escala municipal–regional.
- Su condición de lote urbanizado facilita la viabilidad técnica del proyecto.
- Presenta potencial para integrar espacio público y áreas verdes, fundamentales en un enfoque de turismo sostenible.
- Articula la vía nacional de manera discreta sin afectar la movilidad del municipio.
- Lote ubicado en zona de expansión urbana.

Desde la perspectiva territorial, el lote ofrece condiciones favorables para consolidar un Centro Turístico que funcione como nodo articulador del turismo cultural y sostenible en San Gil, permitiendo integrar áreas de interpretación del patrimonio, servicios al visitante, zonas de encuentro comunitario y espacios abiertos de permanencia.

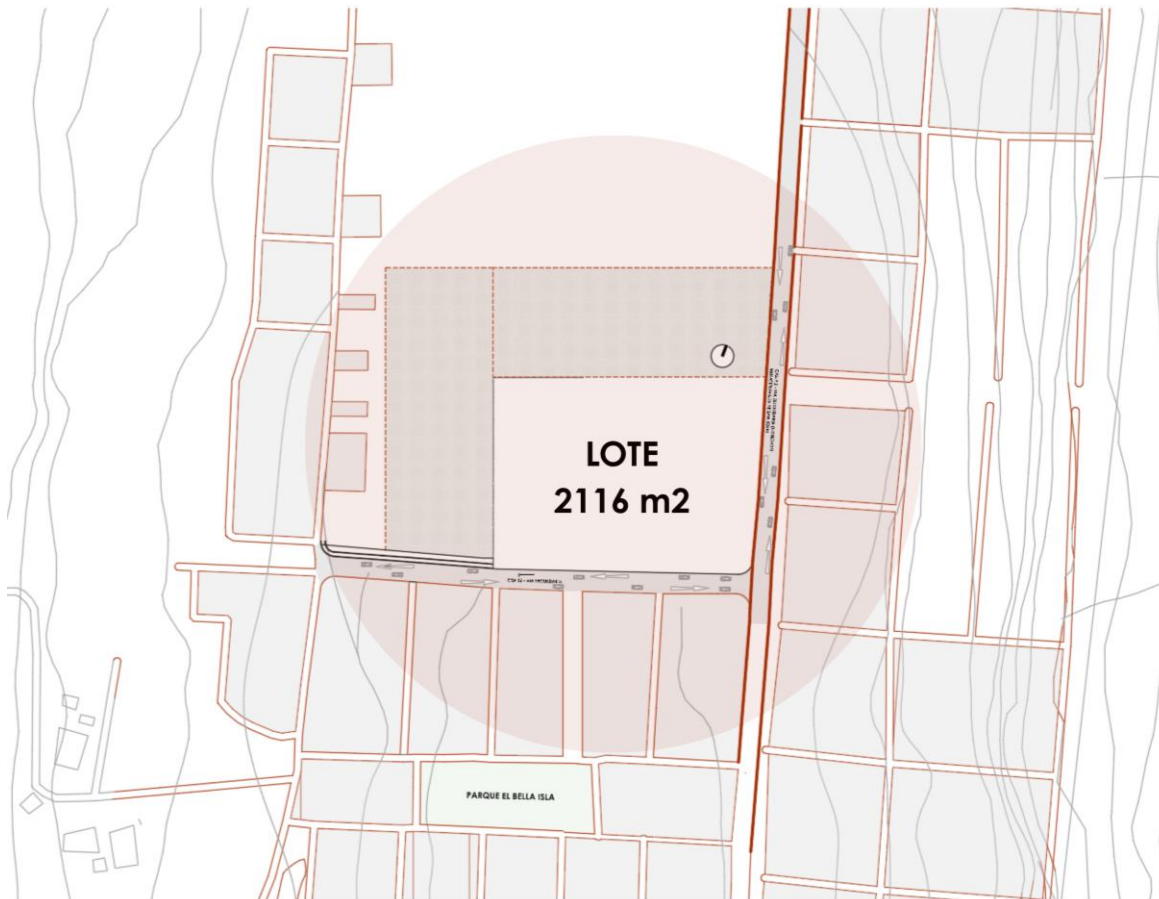
El lote fue seleccionado ya que posee unas visuales y una relación con la naturaleza directa, esta parcialmente alejado del casco urbano de san gil (parque principal de san gil) a unos (1.46 km) también se encuentra en una zona de nueva expansión urbana, al tener una conexión directa con la vía- arteria principal del pueblo hace que revitalice el contexto urbano actual y evite conflicto al ingresar al casco urbano principal, ya que san gil posee problemas de estructuración vial.

Figura 2. Localización satelital.



Adaptado de: Google Earth Pro.

Figura 3. Localización predial.



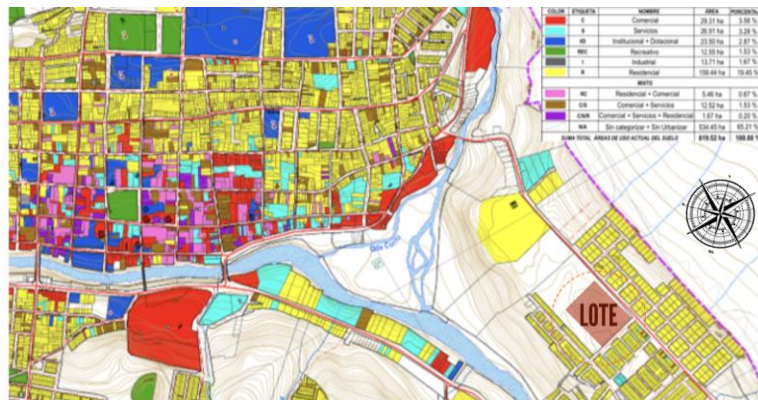
4.9. Normativa del lote.

El PBOT de San Gil establece índices específicos que regulan la proporción de terreno que puede ser construido (índice de ocupación) y el área construida permitida en relación con el tamaño total del lote (índice de construcción). Aunque los valores específicos pueden variar dependiendo de la clasificación de la zona, estos índices buscan garantizar una densidad acorde con el entorno urbano y el uso turístico-cultural del sector.

Este lote se ubica en una zona con características turísticas y recreativas, lo cual favorece el desarrollo de infraestructuras culturales y de servicios, alineados con la visión de San Gil como

destino turístico. El PBOT permite, en zonas similares, usos mixtos orientados a la recreación, cultura, y al desarrollo social, en este caso facilitando la adaptación para un centro cultural.

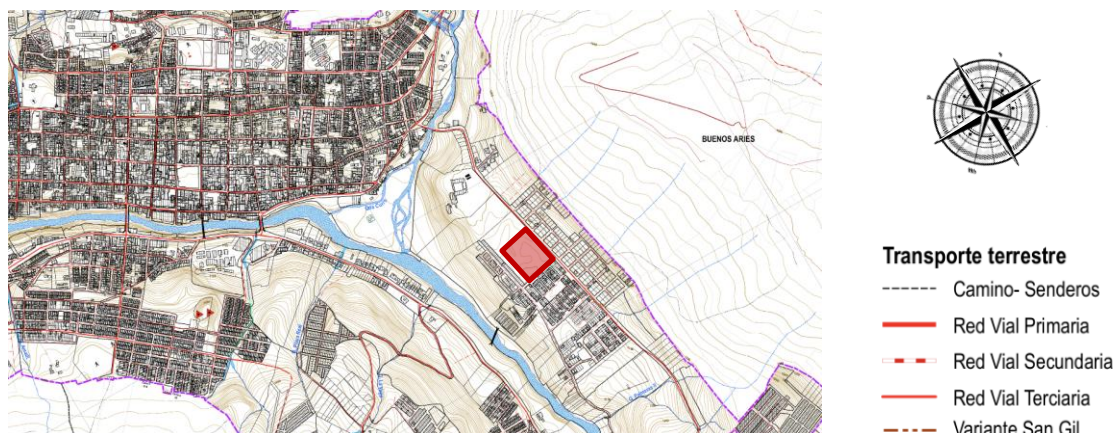
Figura 4. Plano uso del suelo.



Tomado de: *Revisión ordinaria, actualización y ajuste del plan básico de ordenamiento territorial (pbot) - segunda generación municipio de San Gil.* (2023)

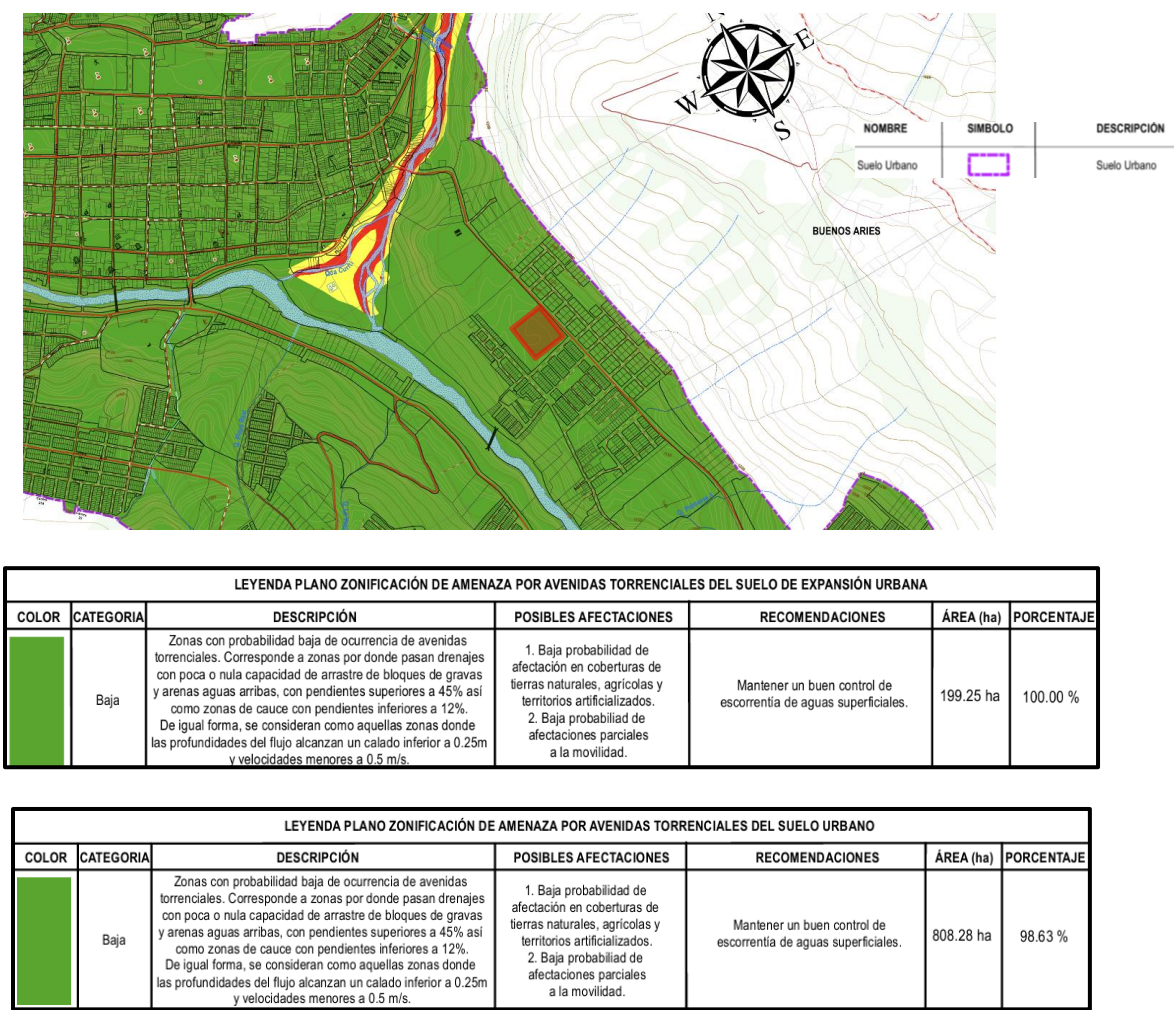
El lote seleccionado está en una zona de expansión urbana en san gil, un sector el cual se está desarrollando actualmente en el municipio, trayendo consigo un nuevo desarrollo urbano, al estar conectado con la vía principal del municipio, y no estar alejado del casco urbano principal, hace este sector el más adecuado para su desarrollo proyectual.

Figura 5. Cartografía base urbana - Expansión urbana.



Tomado de: *Revisión ordinaria, actualización y ajuste del plan básico de ordenamiento territorial (PBOT) - segunda generación municipio de San Gil. (2023)*

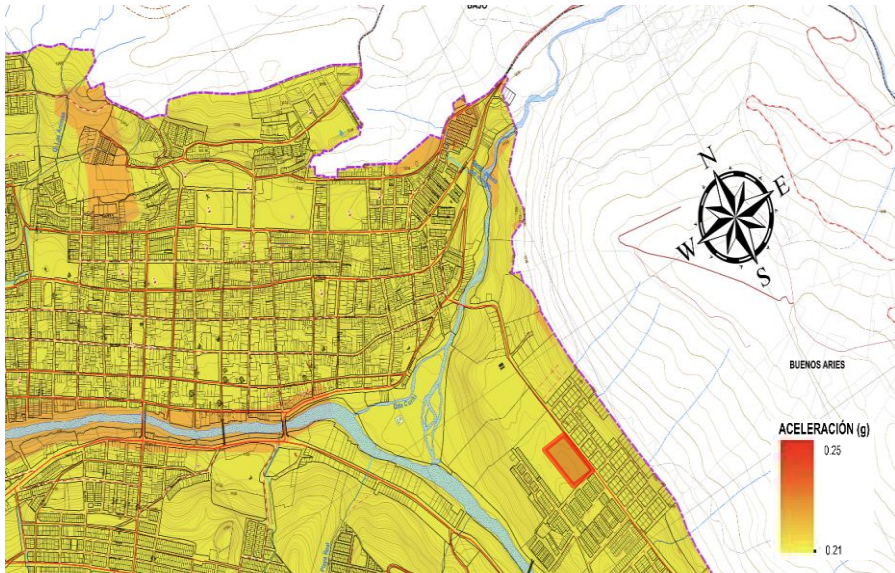
Figura 6. Zonificación de amenaza - por avenidas torrenciales en el suelo urbano



Tomado de: *Revisión ordinaria, actualización y ajuste del plan básico de ordenamiento territorial (PBOT) - segunda generación municipio de San Gil. (2023)*

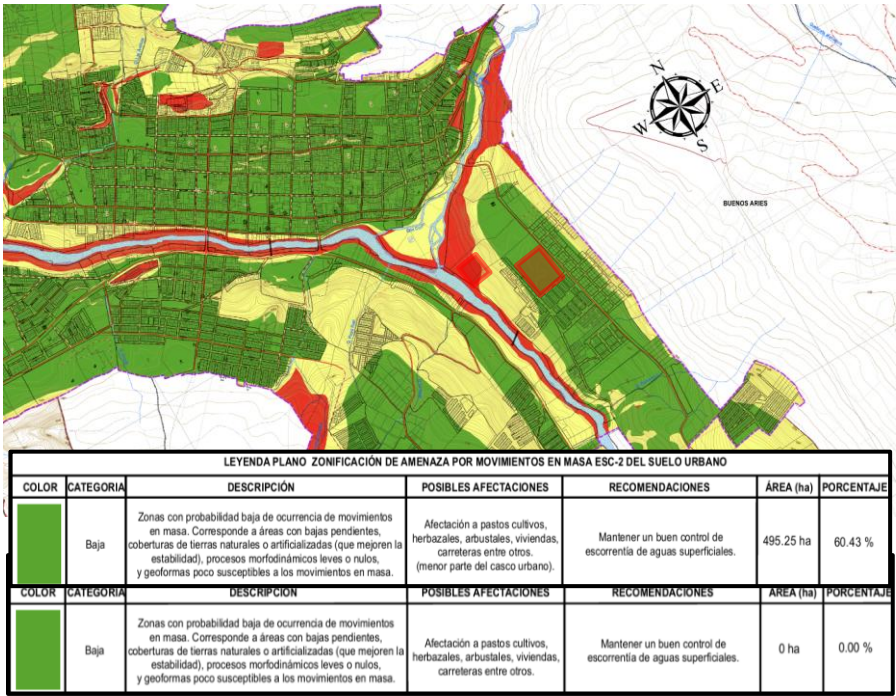
La normativa exige que cualquier proyecto en este lote, especialmente un centro cultural, cumpla con los códigos de construcción sismorresistente (NSR-10). Esto asegura que las edificaciones soporten movimientos sísmicos y que se implementen prácticas de ingeniería que minimicen riesgos para los usuarios y la infraestructura.

Figura 7. Zonificación de amenaza sísmica



Tomado de: *Revisión ordinaria, actualización y ajuste del plan básico de ordenamiento territorial (PBOT)*
- segunda generación municipio de San Gil. (2023)

Figura 8. Zonificación de amenaza por mm en el suelo y expansión urbanos



Tomado de: *Revisión ordinaria, actualización y ajuste del plan básico de ordenamiento territorial (PBOT) - segunda generación municipio de San Gil. (2023)*

El lote esta seleccionado en una categoría baja de amenaza por movimientos en masa, lo que facilitaría el desarrollo del proyecto centro cultural, al no tener afectaciones incidentes en el lote.

Figura 9. Zonificación de amenaza por mm en el suelo urbano y de expansión urbana

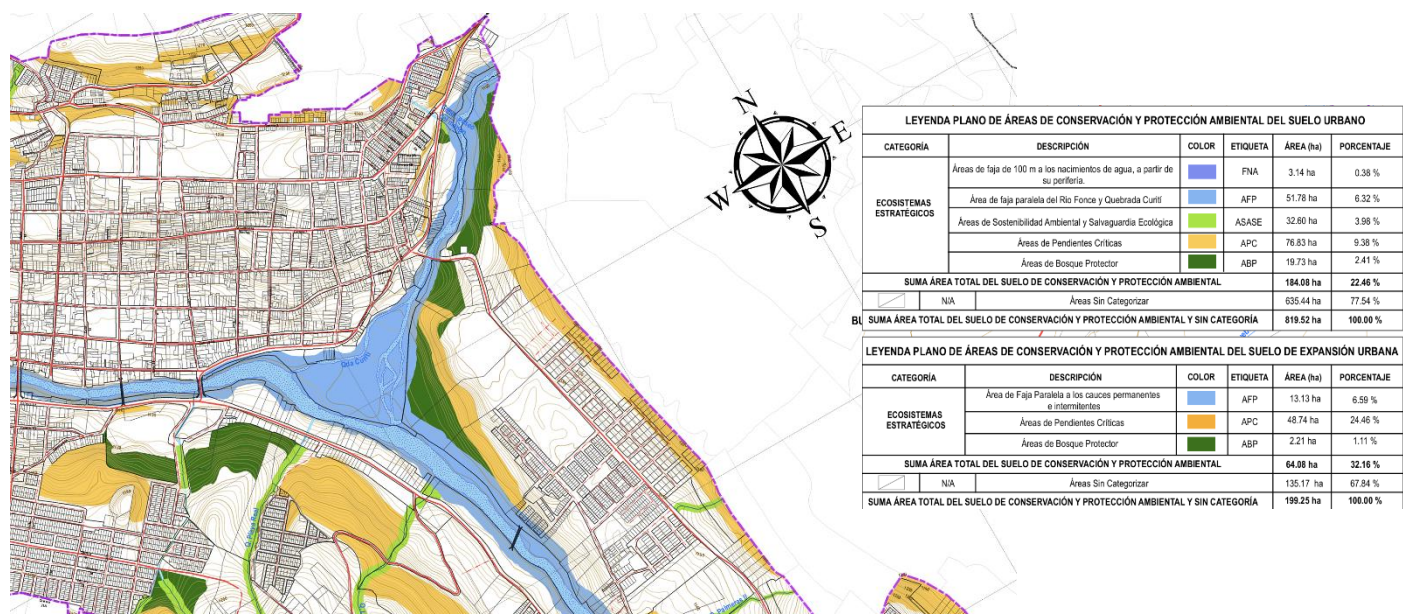


LEYENDA PLANO ZONIFICACIÓN DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA ESC-1 DEL SUELO DE EXPANSIÓN URBANA						
CATEGORIA	FACTOR DE SEGURIDAD	DESCRIPCIÓN	POSIBLES AFECTACIONES	RECOMENDACIONES	ÁREA (ha)	PORCENTAJE
Baja	>1.5	Estas áreas tienen una probabilidad baja de ocurrencia de movimientos en masa. Corresponden a áreas de baja pendiente y laderas conformadas por materiales con alta resistencia al corte.	Afectación a pastos cultivos, herbazales, arbustales, viviendas y carreteras, entre otros.	Mantener un buen control de escorrentía de aguas superficiales.	0 ha	0.00 %

LEYENDA PLANO ZONIFICACIÓN DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA ESC-1 DEL SUELO URBANO						
CATEGORIA	FACTOR DE SEGURIDAD	DESCRIPCIÓN	POSIBLES AFECTACIONES	RECOMENDACIONES	ÁREA (ha)	PORCENTAJE
Baja	>1.5	Estas áreas tienen una probabilidad baja de ocurrencia de movimientos en masa. Corresponden a áreas de baja pendiente y laderas conformadas por materiales con alta resistencia al corte.	Afectación a pastos cultivos, herbazales, arbustales, viviendas y carreteras, entre otros.	Mantener un buen control de escorrentía de aguas superficiales.	384.31 ha	46.89 %

Tomado de: *Revisión ordinaria, actualización y ajuste del plan básico de ordenamiento territorial (PBOT) - segunda generación municipio de San Gil. (2023)*

Figura 10. Áreas de conservación y protección ambiental - diagnóstico del suelo y expansión urbanos.



Tomado de: *Revisión ordinaria, actualización y ajuste del plan básico de ordenamiento territorial (PBOT) - segunda generación municipio de San Gil. (2023)*

El lote seleccionado posee una topografía inclinación máxima: 0.6%, -37.1% inclinación promedio: 0.0%, -10.2%, lo cual no es crítico para su intervención proyectual.

Tabla 4. Resumen de suelo de expansión y población del municipio de San Gil

ZONAS DE EXPANSIÓN URBANA	AREA (Ha)
El Jovito	24.12 Ha
Bella Isla	34.33 Ha
Bejaranas	140.81 Ha

Figura 11. Reglamentación de usos del suelo-lineamientos urbanísticos implementados y transformados

ARTÍCULO 223 REGLAMENTACIÓN DE USOS DE SUELO PARA LOS TERRENOS SUPERIORES O IGUALES A 45° Y FAJAS DE AISLAMIENTO.		ELEMENTOS ESTRATÉGICOS EN EL MODELO OCUPACION URBANO.		LÍNEAMIENTOS URBANÍSTICOS DE IMPLEMENTACIÓN Y TRANSFORMACIÓN.
Tabla 24. Reglamentación de usos de suelo para los terrenos superiores o iguales a 45° y fajas de aislamiento.		1.BELLA ISLA	• Espacio Público • Movilidad Sostenible	1. Consolidar y conservar las áreas residenciales netas dirigiendo la concentración de actividades comerciales sobre los corredores urbanos de la calle 2 y el corredor verde del área forestal protector de fortaleciendo, además la articulación y conectividad vial con la vereda San Pedro-Santa Bárbara-Cuatro esquinas ampliando su perfil vial con el corredor vial Ruta AL municipio de Mogotes, a través de la infraestructura relacionada al Sistema villa municipal el cual será denominado corredor verde posicionándose como sistemas estructurantes de la ciudad. 2. Adelantar procesos de mejoramiento integral, principalmente en los sectores de Bellavista.
Uso Principal	Restauración ecológica y protección de los recursos naturales.			
Uso Compatible	Recreación pasiva; forestal protector.			
Uso Condicionado	Ecoturismo; Parques lineales.			
Uso Prohibido	Agropecuaria; forestal productor, actividades de comercio, servicio e industrial; construcción de vivienda y loteo; minería; disposición de residuos sólidos.			

Tomado de: *Revisión ordinaria, actualización y ajuste del plan básico de ordenamiento territorial (PBOT)*
- segunda generación municipio de San Gil. (2023)

Tabla 5. Resumen de suelo de expansión y población del municipio de San Gil

REGLAMENTACIÓN URBANÍSTICA RESIDENCIAL				
Rango predial	1	3	4	5
Area min predio (m2)		60 - 149	150 - 249	250 - 499
Frente Min (m lineales)	6	9	12	20
Posterior	3	3	3	5
Voladizos	Máximo de 1.00 m a una altura de 2.40 m desde el punto más desfavorable del andén			
TIPOS DE TRATAMIENTOS PARA LA ZONA				
Tratamientos	TDE	TCS	SP	
Índice Max de Ocupación	0.65	0.75	0.0	
Índice Max de Construcción	2.00	3.00	0.0	
Cesión Tipo A o Pública (Sobre área neta)	20%	20%	0.0	
Cesión tipo B o Privada (Sobre área construida)	15 m2 por cada 80 m2 construidos			
Amenaza	Los predios que se encuentren afectados por amenaza media por movimientos en masa e inundación deberán hacer sus propios estudios detallados A.V.R y sus procesos de mitigación			
Vulnerabilidad	Los predios que soliciten una licencia de construcción tipo ampliación, que s e posee por afectación por vulnerabilidad, deberán realizar un reforzamiento estructural, basados en cálculos estructurales aplicables a cada categoría (alta, media y baja) y de acuerdo a los lineamientos de la NSR-10 Según la normativa, el lote tiene un I.M.O: 0.65, y un índice máximo de construcción de 2.00. Esta en el grupo de equipamientos colectivos, grupo cultural.			

Tomado de: *Revisión ordinaria, actualización y ajuste del plan básico de ordenamiento territorial (PBOT)*
- segunda generación municipio de San Gil. (2023)

4.10. Componente físico – espacial

El componente físico-espacial del lote se caracteriza por su configuración topográfica y su relación directa con el paisaje natural. La forma, dimensiones y condiciones del terreno permiten el desarrollo de una propuesta arquitectónica que aprovecha las visuales, la orientación y las características del entorno.

Estas condiciones influyen en la organización del proyecto, determinando la implantación, la distribución de volúmenes y la relación entre los espacios construidos y el espacio abierto.

Figura 12. *Vista aérea de la localización.*



4.11 Componente de accesibilidad

El lote cuenta con condiciones de accesibilidad que permiten su conexión con la estructura vial del municipio, facilitando el ingreso de usuarios tanto locales como turistas. La propuesta considera accesos jerarquizados, circulaciones claras y condiciones de accesibilidad universal, garantizando el desplazamiento seguro y eficiente dentro del proyecto.

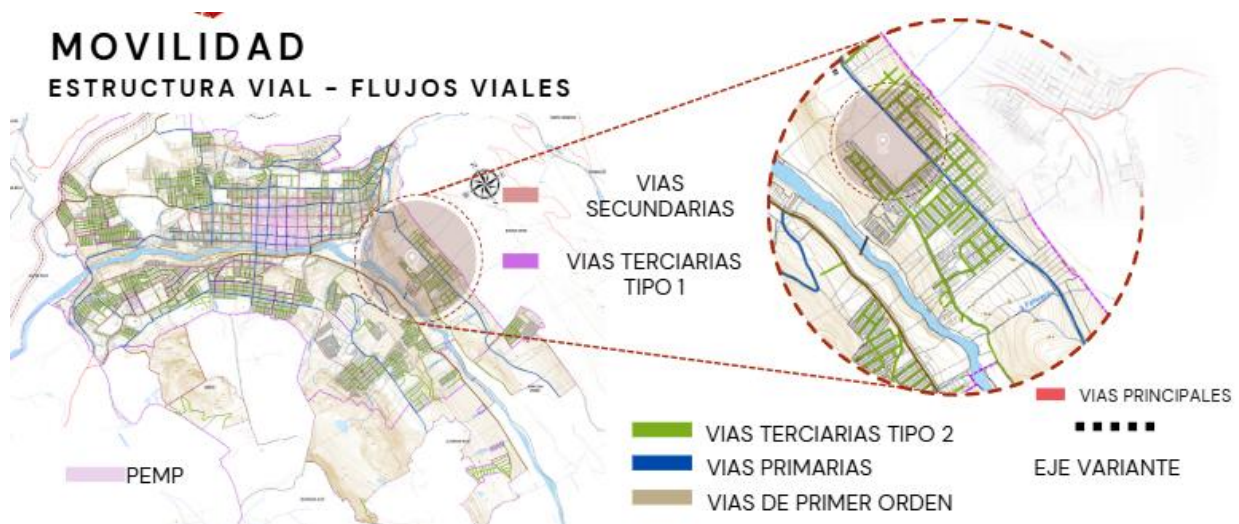
desarrolla los tres niveles de recorrido peatonal (llegada directa, corredores barriales, sendero cultural), detalla el sistema de accesibilidad universal con medidas específicas por elemento, e

incorpora el concepto de accesibilidad simbólica como legibilidad del espacio. El lote cuenta con accesos vehiculares y peatonales desde vías principales del municipio, lo que garantiza conectividad con la infraestructura urbana existente. La accesibilidad se plantea bajo criterios de inclusión, considerando la normativa NTC 6047 sobre accesibilidad al medio físico y la Ley 1618 de 2013, que promueve la eliminación de barreras arquitectónicas. Se proyectan rampas, senderos y señalización universal para asegurar el ingreso de personas con movilidad reducida y facilitar la circulación de todos los usuarios.

La topografía inclinada del lote, que podría representar un obstáculo para la accesibilidad universal, es resuelta mediante un sistema de plataformas aterrazadas interconectadas por rampas y circulaciones horizontales que permiten desplazarse entre los diferentes niveles del proyecto sin recurrir a escaleras. Este sistema de plataformas garantiza que todos los espacios del programa — incluidos el mirador paisajístico y el sendero cultural— sean accesibles para personas con movilidad reducida, condición que refuerza el carácter incluyente del equipamiento y su pertinencia como espacio público de escala municipal.

Desde la perspectiva de la accesibilidad simbólica, concepto que alude a la capacidad de un espacio de ser percibido como acogedor, comprensible y apropiable por diferentes tipos de usuarios, el proyecto plantea estrategias de diseño que facilitan la legibilidad del recorrido y la orientación dentro del conjunto. La plazoleta de bienvenida funciona como un espacio introductorio que da cuenta de la organización general del equipamiento; el hall de recepción actúa como distribuidor visual desde donde se perciben los diferentes accesos a las zonas del programa; y el sendero cultural exterior ofrece una lectura panorámica del conjunto que permite al visitante comprender la lógica de la disposición espacial antes de ingresar a los espacios interiores.

Figura 13. *Accesibilidad al lote*



4.12. Componente urbano.

El componente urbano establece la relación del proyecto con el sistema urbano del municipio de San Gil, analizando la posición del lote dentro de la estructura territorial, su relación con la malla vial, las condiciones topográficas del sector y las dinámicas de crecimiento urbano que definen el contexto de implantación. Este análisis permite entender el Centro Turístico terraguane no como un objeto aislado, sino como un elemento que interviene activamente en las lógicas de expansión y consolidación urbana del municipio.

San Gil cuenta con un área urbana consolidada centrada en el parque principal, desde donde se despliegan barrios residenciales y ejes comerciales que han crecido de manera concéntrica durante las últimas décadas. Sin embargo, las zonas de expansión formalmente delimitadas en el PBOT de segunda generación se desarrollan en sectores periféricos que aún carecen de infraestructura pública estructurante. El lote del proyecto, ubicado en la zona de expansión Bella Isla —la segunda más grande del municipio con 34,33 hectáreas—, se inserta en este proceso de construcción de ciudad nueva, asumiendo la responsabilidad de dotar al sector de un equipamiento que funcione como referente urbano y catalizador del desarrollo.

4.12.1 Topografía.

La topografía del área de implantación forma parte de la unidad geomorfológica de las estribaciones de la cordillera oriental que caracterizan el paisaje de San Gil. El municipio se emplaza en una cuenca fluvial delimitada por los valles del río Fonce y el río Chicamocha, generando un relieve de tipo colinado con vertientes de pendiente variable. El sector de Bella Isla, donde se localiza el lote de intervención, ocupa las laderas orientales del sistema de cerros que bordea el casco urbano por el costado suroriental, con cotas que descienden progresivamente desde aproximadamente 1.100 m.s.n.m. en la parte alta del sector hasta los 980 m.s.n.m. en la zona de encuentro con la vía arterial.

El lote específicamente presenta una pendiente máxima del 37,1% en algunos tramos del costado posterior y un pendiente promedio del 10,2% medida en sentido longitudinal. En su total un desnivel de 4.5 metros en 115 metros de desarrollo. Esta variación de la pendiente a lo largo del predio determina una organización por cotas que define la posición de cada zona del programa. El sector de mayor pendiente (superior al 20%) se destina a áreas no construidas: el sendero cultural y los recorridos de vegetación, que aprovechan la morfología del terreno para generar experiencias de recorrido en ladera. Los sectores de pendiente moderada (entre 8% y 15%) acogen el programa construido mediante plataformas aterrazadas que distribuyen el volumen en diferentes niveles. Y el sector de menor pendiente, próximo a la vía arterial, concentra los espacios de acceso, la plazoleta y el parqueadero.

Figura 14. Topografía en lote



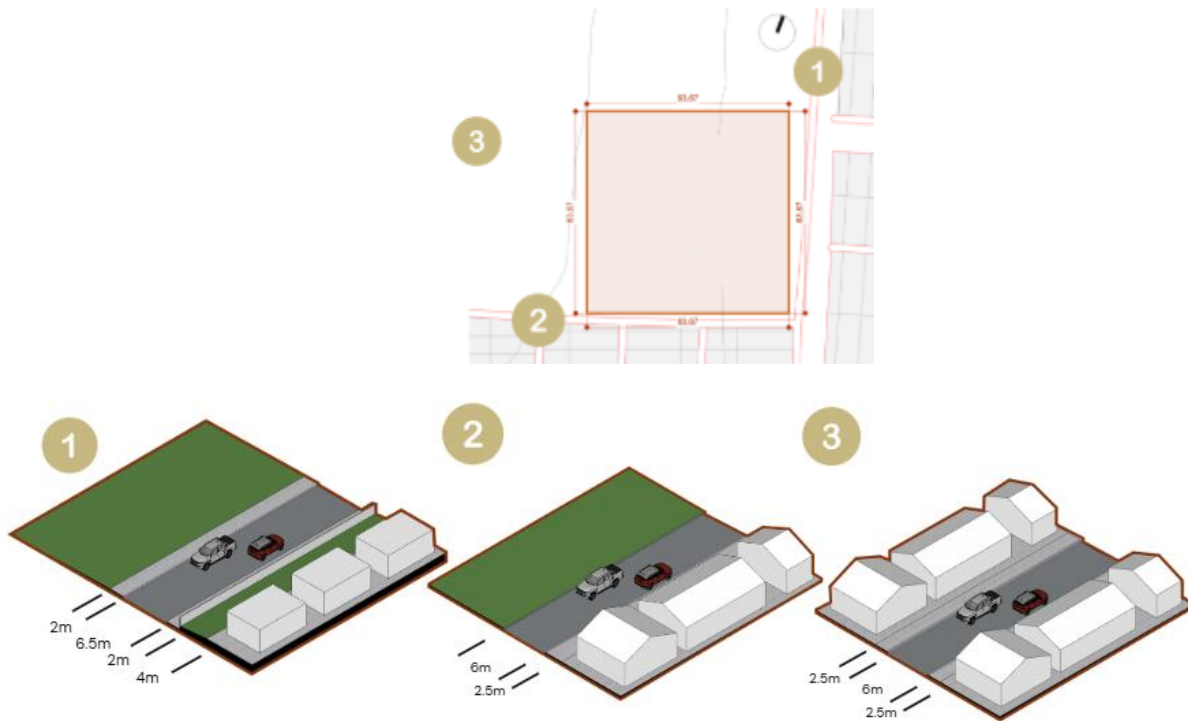
4.12.2 Perfiles viales.

El sistema vial que enmarca el lote de intervención estructura las condiciones de acceso, visibilidad e integración urbana del proyecto. El análisis de los perfiles viales considera tanto la jerarquía de las vías como sus características físicas —anchos de calzada, andenes, separadores y tratamientos de borde— que determinan la calidad del espacio público en el entorno inmediato del equipamiento.

La vía arterial principal que bordea el costado occidental del lote corresponde a una carretera de dos carriles con ancho total aproximado de 10 a 12 metros, bermas laterales y sin andenes continuos en el sector. Esta condición de vía de conexión regional le otorga un carácter funcional y de alta velocidad vehicular, que contrasta con la vocación turística y peatonal del equipamiento. El proyecto contempla, como parte de su propuesta de espacio público, la creación de un andén arborizado de 3 metros de ancho sobre el frente de la vía arterial, que actúe como buffer entre el tráfico de paso y el acceso peatonal al centro turístico. Esta intervención contribuye a humanizar el perfil vial arterial en el tramo de influencia del proyecto y a mejorar la condición del espacio público en la zona de expansión.

Figura 15. *Isométrica de perfiles viales existentes- y propuestos*

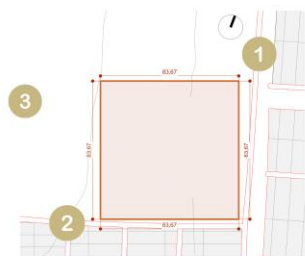
Existentes



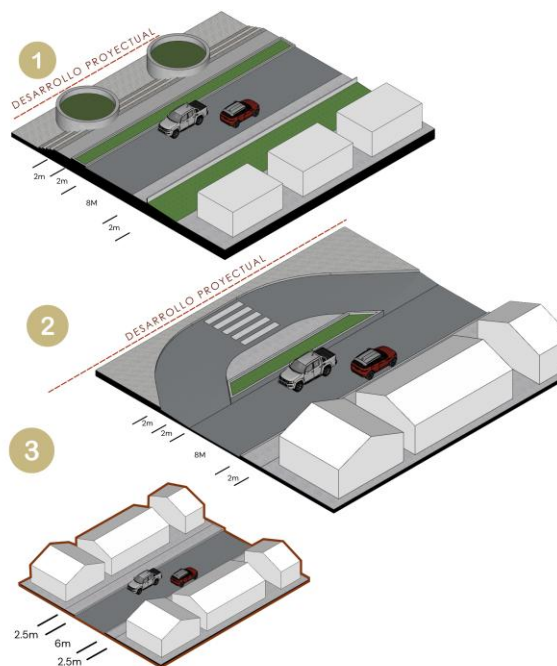
Propuestos:

EDIFICIALIDAD

PERFILES VIALES



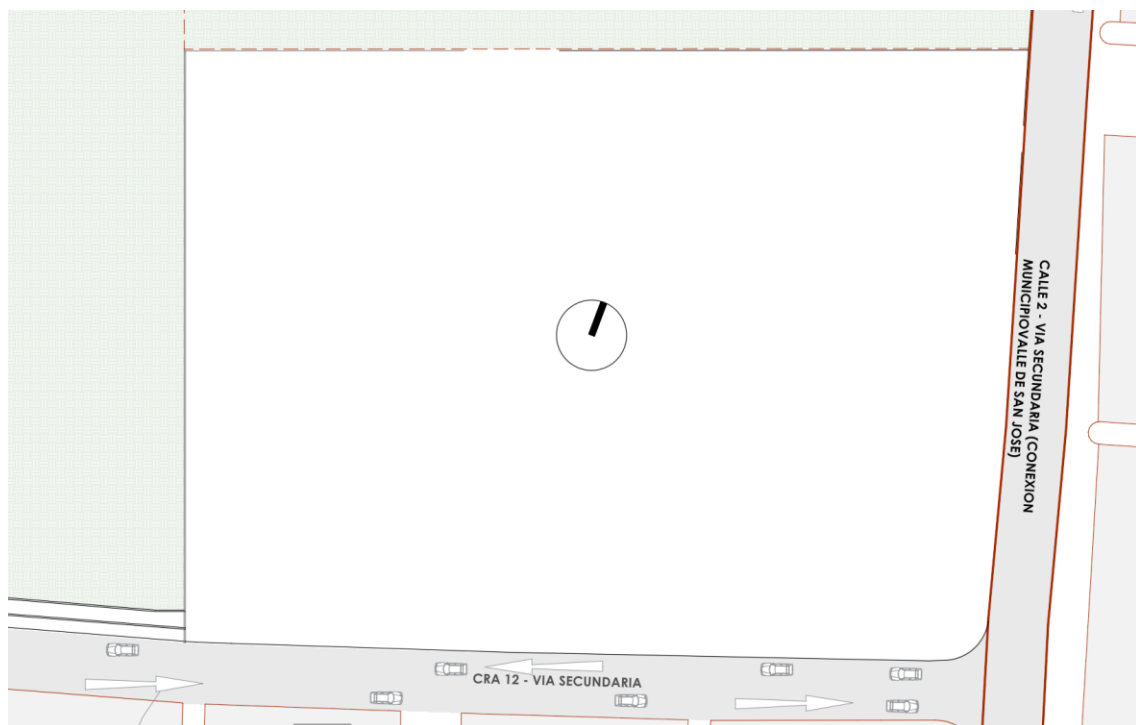
PROPUESTOS



4.12.3 Lote de intervención.

El lote de intervención se inscribe en la zona de expansión urbana Bella Isla, cuya delimitación formal en el PBOT de segunda generación le confiere la condición de suelo de expansión con tratamiento de desarrollo (TDE), sometido a proceso de urbanización y dotación de servicios. Esta clasificación establece que el desarrollo de los predios en esta zona debe realizarse mediante planes parciales o proyectos de urbanización que garanticen la articulación del nuevo desarrollo con la estructura urbana existente y la provisión de las cargas urbanísticas correspondientes.

Figura 16. *Plano del lote.*



4.13. Componente medio ambiental.

El componente medioambiental del análisis de lote examina las condiciones naturales que inciden sobre el proyecto desde las perspectivas climática, biológica, hidrológica y de riesgos naturales. Este análisis es determinante para la arquitectura bioclimática, ya que los datos sobre temperatura, humedad, vientos, precipitación y radiación solar traducen en decisiones específicas

de diseño que garantizan el confort ambiental de los espacios sin depender de sistemas de climatización mecánica.

4.14. Análisis bioclimático

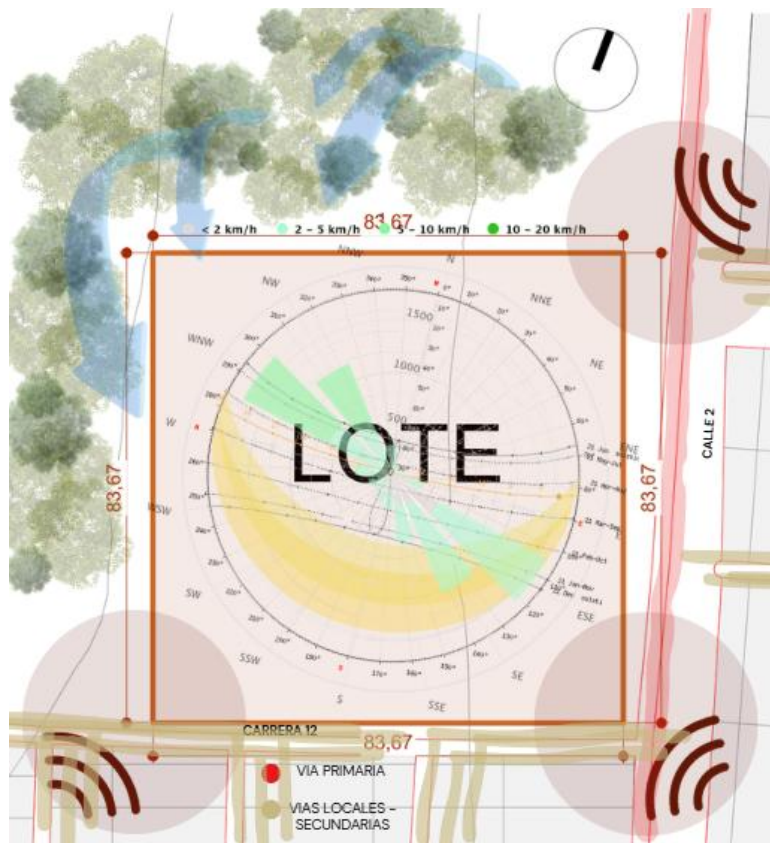
El municipio de San Gil se ubica a 1.114 m s. n. m. en la vertiente oriental de la cordillera Oriental, con un clima tipo Aw (tropical de sabana) caracterizado por una temperatura media entre 22 °C y 24 °C y una amplitud térmica diaria significativa. Estas condiciones favorecen el uso de estrategias pasivas de confort térmico, especialmente el enfriamiento nocturno.

La humedad relativa oscila entre el 60 % y el 80 %, lo que, junto con temperaturas elevadas, incrementa la sensación térmica y hace indispensable la implementación de ventilación cruzada. Los vientos predominantes provienen del nororiente, lo cual define la orientación óptima de las edificaciones para favorecer la circulación natural del aire.

La radiación solar es alta durante todo el año, por lo que se requieren elementos de control solar como aleros y protección de fachadas. Asimismo, las precipitaciones presentan alta intensidad en períodos cortos, lo que exige estrategias de manejo sostenible del agua, como drenajes, superficies permeables y recolección de aguas lluvias.

A partir de estas condiciones, el proyecto incorpora estrategias bioclimáticas como la orientación adecuada de los volúmenes, ventilación cruzada, protección solar, uso de cubiertas ventiladas, incorporación de vegetación y aprovechamiento de iluminación natural, con el fin de garantizar confort térmico y eficiencia ambiental.

Figura 17. *Análisis de ventilación-soleamiento y ventilación.*



4.15. Análisis ambiental

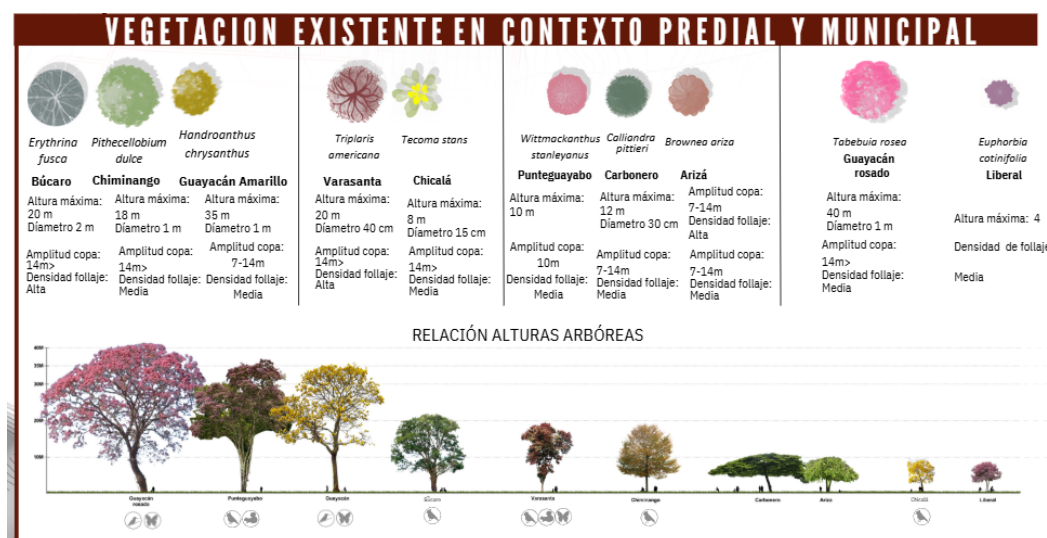
El análisis ambiental del área de implantación examina las condiciones de ecosistema, cobertura vegetal, recursos hídricos y riesgos naturales que definen el marco ambiental del proyecto. Este análisis permite identificar las sensibilidades ambientales del lugar, las restricciones que deben ser respetadas y las oportunidades de integración ecológica que el proyecto puede aprovechar.

La cobertura vegetal del lote y su entorno inmediato corresponde fundamentalmente a pastizales y rastrojos secundarios, resultado del proceso histórico de transformación de la cobertura original —bosque seco tropical y bosque subandino de la vertiente oriental— por actividades agropecuarias y de urbanización. Esta condición de cobertura transformada implica que el lote no presenta restricciones ambientales por presencia de ecosistemas estratégicos o vegetación nativa

de alto valor ecológico en el área de intervención directa. Sin embargo, en los bordes del lote y en las quebradas del sector persisten fragmentos de vegetación riparia que constituyen corredores biológicos de importancia local, cuya conexión y ampliación el proyecto puede favorecer a través de la propuesta de paisajismo con especies nativas.

El listado de especies vegetales propuesto para el proyecto prioriza árboles y arbustos nativos de la región Guanentá, como el cácao de monte (*Theobroma bicolor*), el cedro (*Cedrela odorata*), el nogal cafetero (*Cordia alliodora*), el guayacán amarillo (*Tabebuia chrysantha*), la palma de cera (*Ceroxylon quindiuense*), el helecho arborescente (*Cyathea* sp.) y diversas bromelias y orquídeas de la región. La elección de especies nativas garantiza una mejor adaptación a las condiciones climáticas locales, menor requerimiento de riego y mantenimiento, y un mayor valor ecológico en términos de hábitat para fauna local. Esta propuesta de renaturalización de un predio previamente transformado constituye uno de los aportes ambientales más significativos del proyecto al ecosistema del sector.

Figura 18. Análisis medioambiental – vegetación existente



5. Fase II diagnóstico y análisis contextual

El análisis del municipio de San Gil evidencia que, a pesar de su alto potencial turístico, la oferta se presenta de manera fragmentada, especialmente en la articulación entre turismo y cultura. El árbol de problemas permitió identificar como causa principal la ausencia de un equipamiento que articule el sistema turístico, junto con la débil integración entre actores y la limitada conexión entre las actividades turísticas y culturales. Esto genera una experiencia dispersa, baja cohesión territorial y dificultades para consolidar un modelo de desarrollo sostenible. En consecuencia, se establece la necesidad de un proyecto arquitectónico que funcione como nodo articulador, integrando la oferta turística y cultural, y fortaleciendo la experiencia del visitante.

Figura 19. Árbol de problemas



6. Fase III Análisis de referentes

El análisis de referentes constituye una fase fundamental en el desarrollo del proyecto, ya que permite estudiar y comprender diferentes soluciones arquitectónicas aplicadas en contextos similares. A través de la revisión de proyectos nacionales e internacionales, se identifican estrategias relacionadas con la implantación, la organización espacial, los sistemas constructivos y el diseño bioclimático.

Este análisis tiene como propósito extraer criterios de diseño que orienten la propuesta arquitectónica, permitiendo adaptar y reinterpretar soluciones pertinentes al contexto del proyecto. De esta manera, no se busca replicar modelos existentes, sino generar una propuesta propia fundamentada en el estudio crítico de experiencias previas, fortaleciendo así la coherencia conceptual, funcional y ambiental del proyecto.

6.1. Análisis de referente nacional.

Centro Cultural Gabriel García Márquez (Bogotá, Colombia). Diseñado por Rogelio Salmona, este centro es un referente importante en la arquitectura colombiana por su enfoque en la integración de los espacios públicos y la relación con el entorno urbano. Se caracteriza por el uso de materiales tradicionales como el ladrillo y la incorporación de elementos sostenibles como patios y fuentes que favorecen la ventilación natural. Este proyecto es un buen ejemplo de cómo un centro cultural puede fomentar la interacción social y la conexión con la cultura local.

Tabla 4. *Datos generales Centro Cultural Gabriel García Márquez.*

Categoría	Información
Área	9.440 m ²
Fecha de inicio	2004
Fecha de culminación	2006
Clase de uso	Institucional
Localización	Bogotá, Colombia
Dirección	Calle 11 # 5-60
Autor	Rogelio Salmona S.A.

Promotor	Fondo de Cultura Económica, México
Constructor	De Valdenebro Ingeniería Ltda.

Componente urbano-ambiental: el centro cultural está ubicado en el barrio la candelaria, una zona tradicional e histórica del contexto urbano de la ciudad de Bogotá, una obra que se integra estrechamente con el entorno urbano, generando una transición de espacios y atmosferas de lo interior a exterior. El proyecto respeta la escala de su contexto, adaptándose a la topografía del lugar y conectándose con el entorno a través de plazas y espacios abiertos que fomentan la interacción entre el edificio y los peatones.

Figura 18. *Perspectiva de objeto arquitectónico.*



Tomado de: *Archdaily*. (2013)

Implantación: el edificio se sitúa estratégicamente en una esquina de gran visibilidad, aprovechando la relación con las vías principales y las áreas circundantes. A pesar de su gran escala, se inserta sin imponer una ruptura en la trama urbana, integrando espacios públicos que invitan a la ciudadanía a participar activamente en la vida cultural.

Figura 19. *Contribución al espacio público.*

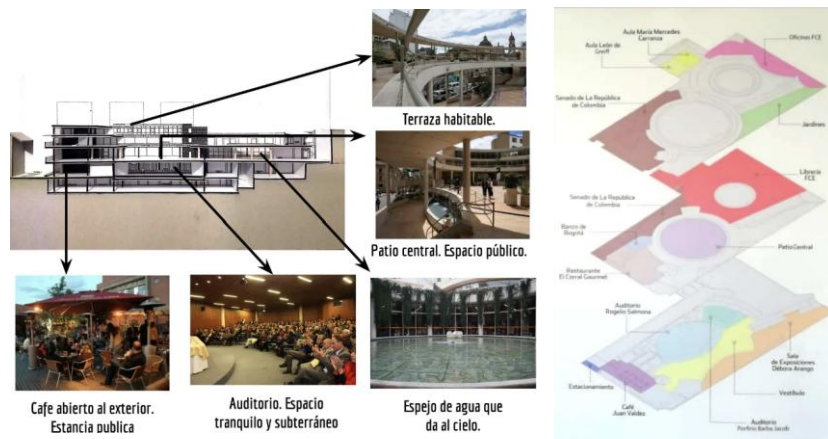


Tomado de: *Archdaily*. (2013)

Componente funcional: el Centro Cultural Gabriel García Márquez tiene una organización espacial clara que facilita la distribución y el uso del espacio por parte de los usuarios.

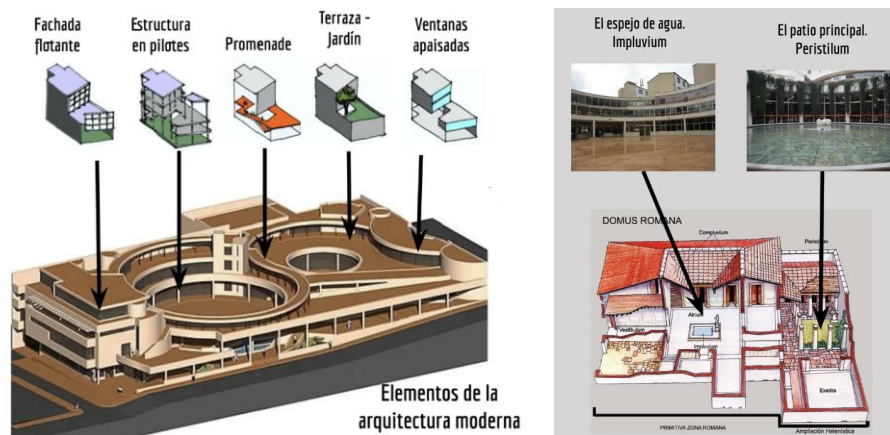
La permeabilidad del edificio en su primera planta, integra su función y se complementa de manera directa con la inclinación del terreno, generando que la estrategia publica sea muy liviana y transitable, sin dejar de diferenciarse de la calle, por medio de su estructura desarrolla los recorridos principales en los bordes de la calle y retrasa las actividades hacia los medianeros.

Zonificación: la disposición de los espacios está dividida funcionalmente en áreas para exposiciones, auditorios, una librería y oficinas. Esta distribución se realiza de manera lógica, favoreciendo la orientación y el flujo interno de los usuarios. Las actividades más públicas y de mayor afluencia están ubicadas en los primeros niveles, mientras que las funciones más privadas se encuentran en los pisos superiores.

Figura 20. Espacialidad

Tomado de: *material de la universidad nacional de Colombia. (2015)*

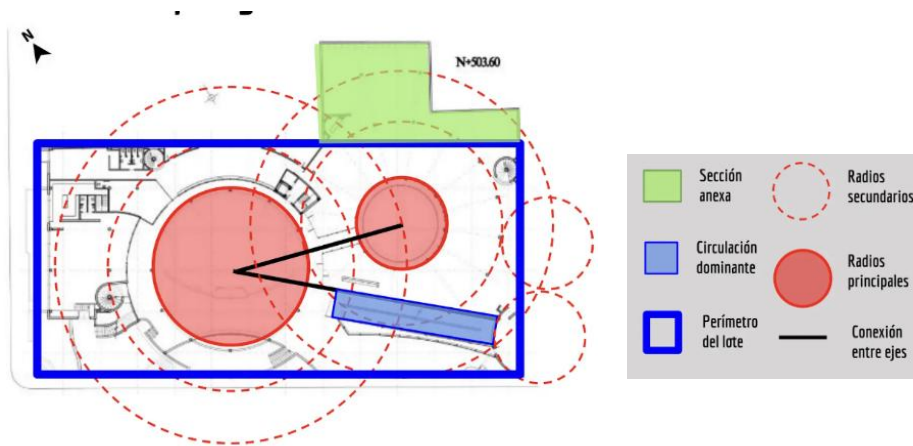
Componente formal: la formalidad del edificio se caracteriza por el uso del ladrillo a la vista, uno de los materiales preferidos de Rogelio Salmons, que le otorga una estética cálida y atemporal. Es una arquitectura que trasciende en el contexto implantado, La esencia del proyecto reside en la consolidación del tiempo como un elemento más de construcción, donde los recorridos, la vivencia pausada y los referentes históricos que introduce a la composición arquitectónica.



Tomado de: *Material de la universidad nacional de Colombia. (2015)*

Geometría: la geometría predominante es curva, lo que aporta un sentido de continuidad y fluidez en el espacio. Las formas circulares y el trazado de las rampas crean una experiencia espacial dinámica. Al mismo tiempo, la volumetría del edificio se adapta a la trama urbana con líneas rectas en la fachada que responden al entorno inmediato.

Figura 13. *Morfología-elementos compositivos*

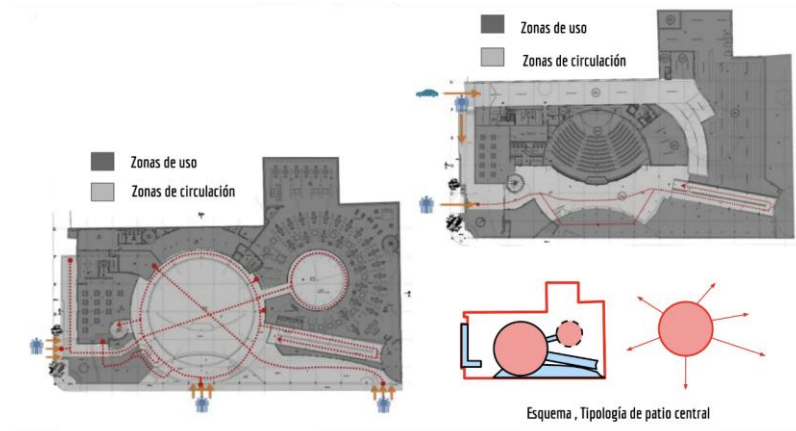


Tomado de: *Material de la universidad nacional de Colombia. (2015)*

La estrategia morfológica que usa Salmona para la configuración del centro cultural, probablemente comenzó con la configuración de los patios circulares, para introducir posteriormente los recintos que uso acorde a dichas realidades.

Circulación: las circulaciones en el Centro Cultural Gabriel García Márquez son uno de los elementos más destacables. Las rampas helicoidales permiten una transición fluida entre los distintos niveles, eliminando la necesidad de escaleras convencionales para los recorridos principales y ofreciendo una experiencia continua. Los corredores y pasillos están diseñados de manera abierta, generando una sensación de amplitud y conexión visual entre los distintos espacios del edificio.

Figura 14. *Usos y circulación.*



Tomado de: *material de la universidad nacional de Colombia. (2015)*

Componente técnico-constructivo: el proyecto del Centro Cultural Gabriel García Márquez destaca por su técnica constructiva, que resalta tanto por su complejidad como por su integración estética. La estructura del edificio está diseñada con base en muros portantes de ladrillo y columnas de concreto, lo que garantiza solidez estructural y un excelente comportamiento sísmico. La ventilación cruzada y el uso de patios interiores permiten una climatización natural del edificio, reduciendo la necesidad de sistemas de enfriamiento artificial.

Figura 15. *Material, sistema constructivo y modulación*



Tomado de: *Material de la Universidad Nacional de Colombia (2015)*

Figura 16. *Vista de estructura.*



Tomado de: archdaily. (2013)

Conclusión: El Centro Cultural Gabriel García Márquez es un ejemplo sobresaliente de cómo la arquitectura puede integrarse en un entorno urbano y fomentar la vida cultural de una comunidad. Su diseño fluido, basado en geometrías curvas y circulaciones dinámicas, crea una experiencia espacial única. El uso de materiales tradicionales como el ladrillo, junto con soluciones técnicas modernas y estrategias sostenibles, refuerza su conexión con el contexto histórico de Bogotá. Este proyecto no solo satisface las necesidades funcionales de un centro cultural, sino que también promueve la integración social y la revitalización urbana.

Tabla 5. *Aporte del referente nacional al proyecto Terra Guane*

Componente	Estrategia del referente (Centro Cultural Gabriel García Márquez)	Aporte al proyecto Terra Guane
Componente urbano-ambiental	Integración con el contexto histórico de Bogotá, adaptación a la escala urbana y generación de espacios públicos como plazas y transiciones entre interior y exterior.	Implementación de espacios públicos articuladores (plazoletas, mirador, sendero) que integran el proyecto con el entorno y fortalecen la relación con el usuario y el territorio de San Gil.
Componente funcional	Organización clara del programa con jerarquía de usos (público en primeros	Desarrollo de una zonificación por gradientes (público-privado) y espacios

	niveles, privado en superiores) y alta permeabilidad en el primer nivel.	accesibles que facilitan la orientación, el flujo y la apropiación del equipamiento.
Componente formal	Uso de geometrías curvas, rampas continuas y recorridos fluidos que generan una experiencia espacial dinámica; uso del ladrillo como elemento identitario.	Aplicación del recorrido como eje conceptual del proyecto, integración de espacios secuenciales y uso de materiales locales que refuerzan identidad y experiencia arquitectónica.
Componente técnico-constructivo	Sistema estructural en muros portantes de ladrillo y concreto, integración de patios y ventilación natural como estrategia pasiva.	Incorporación de sistemas constructivos de grandes luces, modulación reticulada y eficiencia de espacialidad.

6.2. Análisis de referente latinoamericano

La Carmela Centro Cultural / ÁGORA (Heroica Puebla de Zaragoza, México). Es un proyecto arquitectónico ubicado en Heroica Puebla de Zaragoza, México, que busca revitalizar una construcción existente al adaptarla como centro cultural y espacio comunitario. El diseño combina elementos tradicionales mexicanos con una estética contemporánea y flexible, aprovechando materiales locales como la madera y el ladrillo que destacan en su estructura y acabados. Este centro cultural incluye áreas de exposición, salas de talleres y un auditorio, lo que permite su uso para una amplia gama de actividades culturales, educativas y recreativas. La distribución espacial y las circulaciones son fluidas y abiertas, fomentando un sentido de comunidad e interacción, y el diseño ambiental considera factores de sostenibilidad mediante iluminación natural y ventilación cruzada.

Tabla 6. Datos Centro Cultural La Carmela.

Datos generales:
Arquitectos: <u>ÁGORA</u>
Área: 10370 m ²
Año: 2022
Fotografías: Andrés Cedillo

Proveedores: betamayab, construlita, hierro ornamental de puebla, holcim, mac cerámica s.a. de c.v., oxical, rogusa, viveros fortín, watermaster

Componente urbano ambiental: Se sitúa en una zona de alta actividad social en Puebla, México, lo cual facilita su integración en la vida comunitaria y su accesibilidad. Este contexto urbano fomenta la inclusión de la comunidad, y el diseño del centro aprovecha este entorno para establecerse como un punto de encuentro cultural y social. En cuanto a la relación con el medio ambiente, el edificio fue concebido con estrategias de sostenibilidad, incluyendo ventilación cruzada, uso de luz natural y materiales locales de bajo impacto ambiental, lo cual refleja un compromiso con la eficiencia energética y la preservación del entorno.

Implantación: está cuidadosamente diseñada para integrarse de manera armónica con el contexto urbano y las condiciones del sitio. Ubicado en una zona de fácil acceso, este centro cultural busca crear un diálogo fluido con el entorno y potenciar su impacto como espacio comunitario. El proyecto incorpora áreas exteriores y patios que actúan como zonas de esparcimiento y transición, facilitando la circulación natural entre el interior y el exterior. Estos espacios también sirven como lugares de descanso, fomentando la convivencia y el disfrute del espacio abierto en el entorno urbano.

Figura 17. *Implantación en su contexto urbano.*



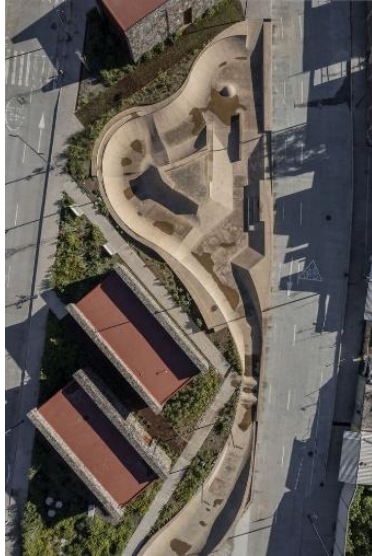
Tomado de: *archdaily*. (2023)

Componente funcional: Está diseñado para adaptarse a múltiples usos. Alberga áreas para exposiciones, salas de talleres, un auditorio, y áreas de esparcimiento. Estos espacios son flexibles y están diseñados para facilitar actividades culturales, educativas y recreativas. La organización funcional permite una circulación fluida y cómoda que conecta las diferentes áreas, fomentando la interacción y el acceso continuo a todas las zonas del centro cultural. Este diseño funcional está pensado para permitir la adaptación y la fácil reconfiguración de los espacios en función de las necesidades de los eventos o actividades.

Zonificación: La zonificación de La Carmela Centro Cultural responde eficazmente a las necesidades funcionales y a la experiencia del usuario, organizando el espacio de manera que cada área cumple un rol específico y fluido. La disposición de las zonas de exhibición, esparcimiento,

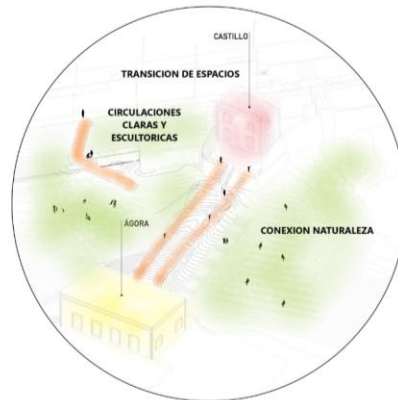
actividades y servicios garantiza un flujo cómodo y eficiente, promoviendo un ambiente de interacción cultural y social en un entorno estructurado y armónico.

Figura 18. *Desarrollo urbano interior y relación de espacios.*



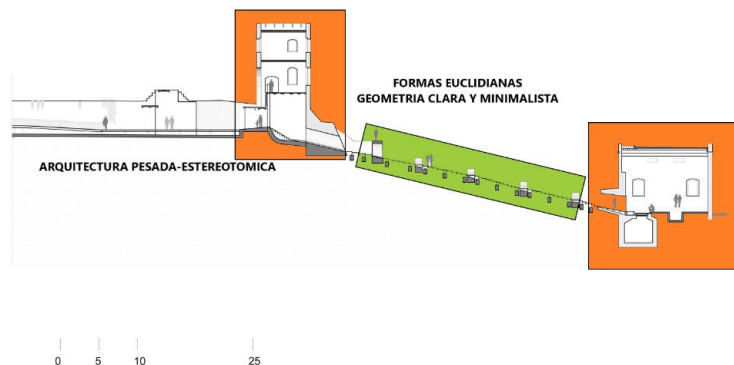
Tomado de: *archdaily*. (2023)

Componente formal: El proyecto formaliza una arquitectura contemporánea con influencias de la tradición mexicana, incorporando elementos como el ladrillo y la madera en su expresión material y estética. La geometría es sencilla y rectilínea, lo que refuerza una estética de líneas limpias y un aspecto visual armonioso y acogedor. La volumetría no solo responde a la funcionalidad, sino que también integra de manera orgánica las áreas exteriores e interiores, logrando una atmósfera de convivencia entre los usuarios y el espacio arquitectónico.

Figura 19. *Criterios de diseño*

Tomado y adaptado de: *archdaily*. (2023)

Geometría: La geometría es predominantemente rectilínea y de carácter modular, lo que permite una organización clara y eficiente de los espacios. La disposición geométrica facilita la flexibilidad y la posibilidad de adaptación de los espacios a diferentes tipos de actividades, conservando al mismo tiempo una estética equilibrada y coherente

Figura 27. *Geometría*

Tomado y adaptado de: *archdaily*. (2023)

Circulación: son claras y accesibles, lo cual facilita el flujo de usuarios y el acceso a las diferentes zonas del centro. Los pasillos y áreas de transición están diseñados para una circulación fluida, creando conexiones naturales entre los espacios interiores y las áreas exteriores. Creando así espacios de transición entre atmosferas, con esta disposición permite un recorrido cómodo y

promueve la interacción entre los usuarios, además de facilitar el movimiento hacia las zonas de descanso y esparcimiento.

Figura 20. *Desarrollo conceptual*



Tomado y adaptado de: *archdaily*. (2023)

Componente técnico constructivo: Desde el punto de vista técnico-constructivo, el proyecto destaca por el uso de materiales locales como el ladrillo y la madera, los cuales se eligen tanto por sus propiedades estéticas como por su accesibilidad y bajo impacto ambiental. Las técnicas de construcción empleadas están diseñadas para la durabilidad y el mantenimiento sencillo, lo que asegura una estructura sólida y un menor costo operativo a largo plazo. La construcción está adaptada al clima local, proporcionando confort térmico mediante sistemas pasivos que reducen la dependencia de sistemas de climatización artificial.

Figura 21. *Materialidad*



Tomado de: *archdaily*. (2023)

Conclusión: La Carmela Centro Cultural es un referente de diseño arquitectónico para centros culturales en zonas urbanas, especialmente por su integración de principios sostenibles, su flexibilidad funcional, y su fusión de estética contemporánea con elementos tradicionales mexicanos. Este proyecto demuestra cómo la arquitectura puede actuar como un catalizador para la cultura y la comunidad, proveyendo un espacio adaptable y accesible que fomenta la participación y la cohesión social.

Tabla 7. *Aporte del referente latinoamericano al proyecto Terra Guane*

Componente	Estrategia del referente (La Carmela Centro Cultural / ÁGORA)	Aporte al proyecto Terra Guane
Componente urbano-ambiental	Integración con el contexto urbano de Heroica Puebla de Zaragoza, promoviendo la accesibilidad y la relación con la comunidad mediante patios y espacios abiertos; incorporación de estrategias sostenibles como ventilación cruzada e iluminación natural.	Implementación de espacios abiertos articuladores (plazoletas, senderos y mirador) que fortalecen la relación con la comunidad y el entorno, integrando estrategias bioclimáticas pasivas para mejorar el confort ambiental en San Gil.
Componente funcional	Organización flexible del programa con espacios adaptables (exposiciones, talleres, auditorio), que permiten múltiples usos y favorecen la interacción social; circulación fluida entre áreas.	Desarrollo de espacios polivalentes y zonificación flexible que permite la adaptación a diferentes actividades turísticas, culturales y educativas, optimizando el uso del equipamiento.
Componente formal	Arquitectura contemporánea con influencia tradicional, uso de geometría rectilínea y modular, integración entre espacios interiores y exteriores; recorridos claros y continuos.	Aplicación de una geometría clara y ordenada, junto con recorridos secuenciales que conectan arquitectura y paisaje, generando una experiencia espacial coherente y articulada.
Componente técnico-constructivo	Uso de materiales locales como ladrillo y madera, técnicas constructivas eficientes y sostenibles, con énfasis en durabilidad, bajo mantenimiento y confort térmico pasivo.	Incorporación de materiales regionales y sistemas constructivos eficientes que reducen el impacto ambiental refuerzan la identidad del proyecto.

6.3. Análisis de referente internacional.

Centro Turístico Dragon Mountain / Aurelien Chen. Este centro cultural se plantea como un espacio comunitario flexible y versátil, adaptado a las actividades artísticas y recreativas locales, siendo una infraestructura que se fusiona armoniosamente con el entorno urbano y natural. El proyecto juega con la pendiente natural del terreno (casi 3 niveles) moviéndose, como una línea recta trazada en el paisaje. Situado detrás del cementerio, separado por una franja verde y de la escuela en la nueva carretera, el edificio público está puesto en el sitio a través de dos niveles del proyecto: un cuadrado mineral en la parte superior (Calle Leuville), y una plaza verde en el nivel inferior (Centro de la parcela).

Tabla 8. *Datos generales Centro Cultural Saint German.*

Nombre: Centro Turístico Dragon Mountain
Ubicación: Rizhao, China
Arquitecto: Aurelien Chen
Año: 2023
Área: 1700 m²

Componente urbano ambiental: El componente urbano ambiental del proyecto Centro Turístico Dragon Mountain se basa en su integración con el entorno natural, mediante una implantación que se adapta a la topografía y al paisaje. La disposición de los volúmenes permite generar espacios públicos articuladores, favoreciendo la relación entre arquitectura, usuario y contexto.

Implantación: El proyecto se implanta en un entorno natural montañoso, adaptándose a la topografía existente mediante la fragmentación del conjunto en cinco volúmenes arquitectónicos organizados alrededor de una plaza central. La disposición responde a las condiciones del terreno,

generando una relación directa con el paisaje y enmarcando visuales hacia la montaña, lo que fortalece la integración entre arquitectura y entorno natural.

Figura 22. *Implantación.*

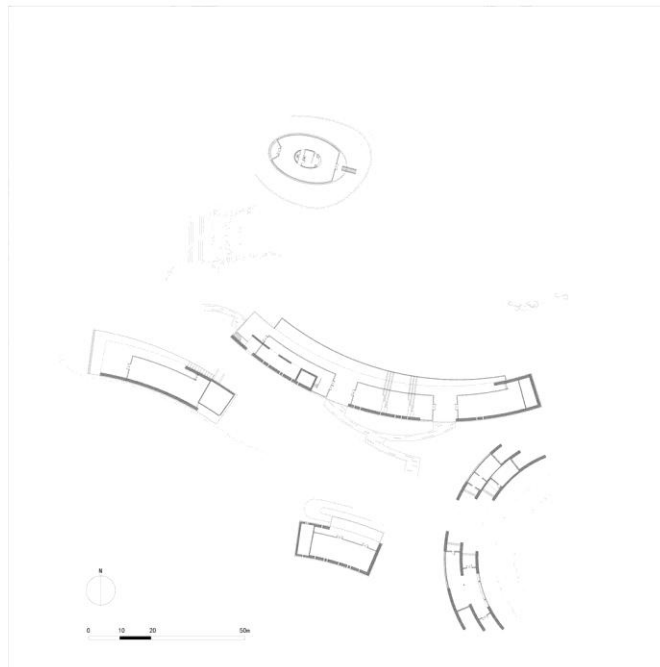


Tomado y adaptado de: *archdaily* (2023)

Componente funcional: El componente funcional del proyecto Centro Turístico Dragon Mountain se organiza mediante la fragmentación del programa en volúmenes independientes que albergan diferentes usos. Estos se articulan a través de un espacio central que estructura la circulación y facilita la relación entre las áreas, permitiendo una distribución clara y eficiente de las actividades dentro del conjunto.

Zonificación: La zonificación se desarrolla a partir de la fragmentación del programa en diferentes volúmenes, cada uno con funciones específicas, articulados por un espacio público central. Esta organización facilita la lectura del proyecto, optimiza los recorridos y permite una distribución clara entre áreas de acceso, servicios y permanencia.

Figura 23. Zonificación – organización en planta.



Tomado y adaptado de: *archdaily* (2023)

Figura 24. Zonificación – vista aérea.



Tomado de: *archdaily* (2023)

Componente formal: El componente formal del proyecto Centro Turístico Dragon Mountain se caracteriza por una composición de volúmenes orgánicos que se adaptan a la

topografía y se elevan progresivamente en el terreno. Esta configuración genera una relación directa con el paisaje, donde la geometría y la circulación se integran para construir una experiencia espacial continua, articulada a través de recorridos que conectan los diferentes espacios del conjunto.

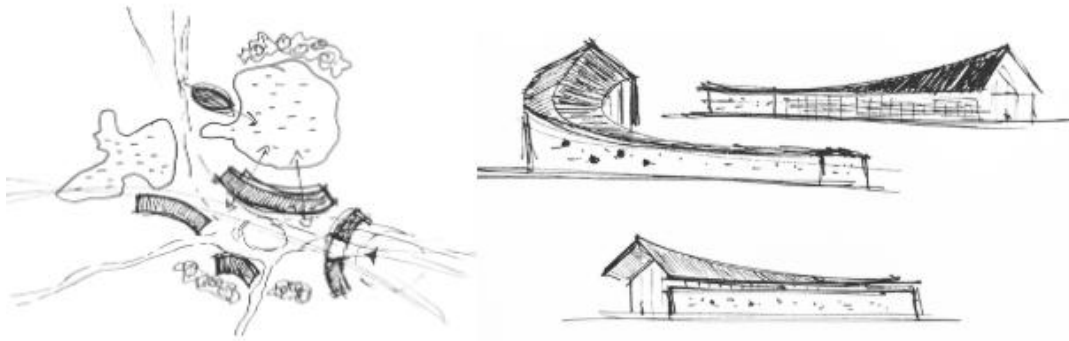
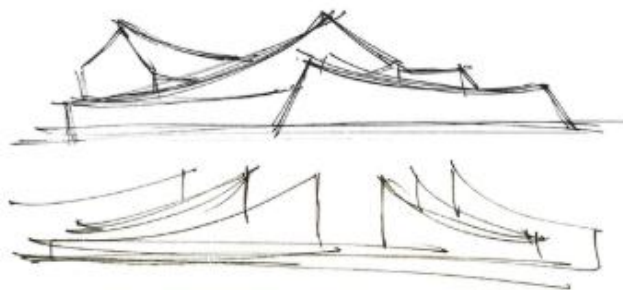


Figura 25. *Diagramas conceptuales.*

Tomado de: archdaily. (2023)

Geometría: La geometría del proyecto se caracteriza por volúmenes de formas orgánicas que se elevan de manera progresiva siguiendo la pendiente del terreno. Esta composición genera una relación directa entre arquitectura y paisaje, reforzando la integración visual y conceptual con el entorno natural.

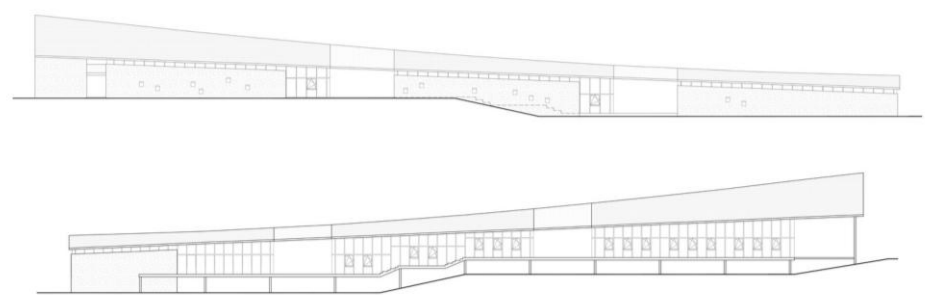
Figura 26. *Geometría-estructuración formal.*



Tomado de: archdaily (2023)

Circulación: La circulación se organiza a partir de recorridos que conectan los diferentes volúmenes a través del espacio central, generando una experiencia secuencial para el usuario. Estos recorridos permiten una transición gradual entre los espacios, integrando el desplazamiento con la percepción del paisaje.

Figura 27. *Corte longitudinal y transversal*



Tomado de: archdaily (2023)

Componente técnico constructivo: El componente técnico constructivo del proyecto Centro Turístico Dragon Mountain se basa en el uso de sistemas constructivos que permiten la adaptación a la topografía y la fragmentación del conjunto. La estructura se resuelve mediante elementos que garantizan estabilidad en terrenos irregulares, mientras que la materialidad se integra con el entorno natural, favoreciendo la durabilidad y el bajo impacto visual. Esta estrategia constructiva permite una ejecución eficiente y coherente con las condiciones del contexto.

Tabla 9. *Aporte del referente internacional al proyecto Terra Guane*

Componente	Estrategia del referente (Centro Turístico Dragon Mountain / Aurelien Chen)	Aporte al proyecto Terra Guane
Componente urbano-ambiental	Integración con el entorno natural mediante implantación adaptada a la topografía y fragmentación en volúmenes alrededor de un espacio	Aplicación de una implantación en plataformas que respeta la ladera, incorpora espacios públicos

	público central, generando relación directa con el paisaje.	articuladores y potencia las visuales hacia el paisaje en San Gil.
Componente funcional	Organización del programa en volúmenes independientes conectados por un espacio central, permitiendo claridad funcional y recorridos eficientes.	Desarrollo de una zonificación por fragmentación funcional, articulada mediante espacios públicos y recorridos que facilitan la orientación y la experiencia del usuario.
Componente formal	Composición de volúmenes orgánicos adaptados al terreno, con recorridos secuenciales que integran arquitectura y paisaje.	Implementación del recorrido como eje conceptual, generando una experiencia progresiva y articulada entre espacios construidos y naturales.
Componente técnico-constructivo	Sistemas constructivos adaptados a la topografía, con estructuras que garantizan estabilidad en terrenos irregulares y uso de materiales integrados al entorno.	Incorporación de soluciones estructurales y constructivas adaptadas a la ladera, priorizando eficiencia, integración paisajística y coherencia material.

6.4. Aplicación de Referentes al Proyecto Terra Guane.

La investigación de referentes permite establecer una base técnica y conceptual sólida para el diseño del Centro Turístico de San Gil. Más que replicar modelos, se busca adaptar estrategias exitosas al contexto específico del municipio.

El proyecto se concibe como un equipamiento estratégico que:

- Articule la oferta cultural y natural del territorio.
- Funcione como centro de interpretación y promoción del patrimonio.
- Diversifique la economía turística más allá del turismo de aventura.
- Consolide un modelo de desarrollo basado en el turismo cultural y sostenible.

De esta manera, el Centro Turístico se proyecta como un nodo integrador que fortalezca la identidad local, mejore la experiencia del visitante y contribuya al posicionamiento de San Gil como un destino integral que combina naturaleza, cultura y sostenibilidad. Para su desarrollo se estructurará en fases que permitan abordar de manera integral las diversas etapas del diseño

arquitectónico, desde la investigación inicial hasta la propuesta final. Estas fases estarán enfocadas en garantizar un enfoque holístico que integre análisis contextuales, desarrollo conceptual, diseño técnico y evaluación de impacto.

7. Fase IV Diseño de centro cultural para el municipio de San Gil

7.1 Programa arquitectónico y cuadro de áreas.

Tabla 10. Cuadro de áreas detallado

Zona	Cód.	Espacio / Ambiente	Área (m ²)	Capacida d	Nivel	% s/ total	Clasif. NSR-10
Zonas exteriores	1						
		Mirador paisajístico	593,0	—	1L Ext.	45,2%	Exterior
		Corredor natural calle 2 — conexiones peatonales Bella Isla	250,0	—	1L Ext.	19,1%	Exterior
		Plazoleta gastronómica	200,0	—	1L Ext.	15,3%	L-3
		Sendero cultural al aire libre (recorrido sensorial / experiencial)	915,0	—	1L Ext.	69,8%	L-2 / L-3
		Parqueadero	2.069,0	—	1L Ext.	157,8%	Exterior
		Corredor natural carrera 12 — conexiones peatonales Bella Isla	227,0	—	1L Ext.	17,3%	Exterior
Subtotal zonas exteriores (no construidas)	4.254,0	324,5%					
Zona de recepción y acceso	2						
		Hall de acceso	50,0	10P	1L	3,8%	L-3
		Recepción y control — celaduría	12,0	10P	1L	0,9%	C-1
		Módulo de atención	12,0	10P	1L	0,9%	C-1
Subtotal zona recepción	74,0	5,6%					
Zona turística principal	3						
		Sala de exposición Guane (historia y legado)	94,0	20P	1L	7,2%	L-2

Zona	Cód.	Espacio / Ambiente	Área (m²)	Capacidad	Nivel	% s/ total	Clasif. NSR-10
		Espacio de memoria viva	129,0	10P	1L	9,8%	L-2
		Sala polivalente + bodega	149,0	40P	1L	11,4%	L-2 / L-3
		Sala de exposiciones temporales	90,0	15P	1L	6,9%	L-2
		Talleres de preparación turística	30,0	10P	1L	2,3%	L-2
		Sala de reuniones turísticas	40,0	8P	1L	3,1%	L-3
		Galería fotográfica	45,0	10P	1L	3,4%	L-2
Subtotal zona turística principal	577,0		44,0%				
Zona administrativa							
Sede instituto cultura y turismo san gil			4				
		Sala de coworking	47,0	22P	1L	3,6%	C-1
Zona	Cód.	Espacio / Ambiente	Área (m²)	Capacidad	Nivel	% s/ total	Clasif. NSR-10
		Archivo histórico	5,0	2P	1L	0,4%	C-1
		Recepción — Secretaría	5,0	2P	1L	0,4%	C-1
		Dirección	12,0	3P	1L	0,9%	C-1
		Contabilidad	5,0	3P	1L	0,4%	C-1
		Sala de reuniones administrativas	43,0	17P	1L	3,3%	L-3
Subtotal zona administrativa	117,0		8,9%				
Turismo de aventura y naturaleza							
			5				
		Centro de información ecológica	50,0	10P	1L	3,8%	L-3
		Sendero cultural al aire libre (recorrido sensorial / experiencial)	80,0	20P	1L	6,1%	L-2 / L-3
		Sala de deportes de aventura	48,0	10P	1L	3,7%	L-3
Subtotal turismo aventura y naturaleza	178,0		13,6%				
Zona de servicios							
			6				
		Cafetería principal	90,0	25P	1L	6,9%	L-3
		Baños generales	90,0	15P	1L	6,9%	Servicio
		Tienda artesanal y souvenirs	15,0	15P	1L	3,8%	C-2
		Lockers y almacenamiento	40,0	10P	1L	3,1%	A-2

Zona	Cód.	Espacio / Ambiente	Área (m ²)	Capacida d	Nivel	% s/ total	Clasif. NSR-10
Subtotal zona de servicios	270,0	20,6%					
Zona técnica	7						
		Planta eléctrica	16,0	2P	1L	1,2%	Técnico
		Subestación y tableros	12,0	2P	1L	0,9%	Técnico
		Cuarto de bombas	10,0	2P	1L	0,8%	Técnico
		Rack	8,0	2P	1L	0,6%	Técnico
		Basuras	12,0	2P	1L	0,9%	Técnico
		Cuarto sistema contra incendios	15,0	2P	1L	1,1%	Técnico
		Bodega	12,0	2P	1L	0,9%	A-2
		Cuarto técnico	10,0	2P	1L	0,8%	Técnico
Subtotal zona técnica	95,0	7,2%					

Tabla 11. *Circulaciones y evacuación*

circulaciones y evacuación — nsr-10 título k						
Concepto	Fundamento normativo	% mín.	% rec.	% máx.	m ² mínimo	m ² máximo
Circulación horizontal (pasillos, lobbies, corredores, halls)	K.3.3.4 · K.3.2.7.5 · NTC 4140	18%	22%	25%	236.0	327.8
Evacuación y accesos (corredores protegidos, descargas, antecámaras)	K.3.5·J.2.5.1.5 · K.3.9	8%	10%	12%	104.9	157.3
TOTAL, CIRCULACIÓN + EVACUACIÓN	Práctica colombiana centros culturales/turísticos				327.8	458.9
Área útil neta de programa (escenario recomendado 68%)	Espacios de programa: salas, admin., servicios, técnicos				891.5	983.3

Tabla 12. *Resumen general de áreas*

Resumen general de áreas	
Total, áreas exteriores no construidas	4.254,0
Subtotal áreas construidas (programa)	1276,0
CME — Circulación horizontal recomendada (22%)	288,4
CME — Evacuación y accesos recomendada (10%)	131,1

CME — Total circulación + evacuación recomendada (32%)	419,5
Cupos de parqueo — 1x50 m ² construidos (alcaldía San Gil)	2.069,0
TOTAL, ÁREAS CONSTRUIDAS + PARQUEADERO	3.142,0

Nota: los porcentajes de CME (circulación y medios de evacuación) son orientativos según práctica colombiana para edificios L-2/L-3. El dimensionamiento definitivo se calcula por carga de ocupación según NSR-10 K.3.3 y K.3.5. Ancho mínimo absoluto: 900 mm (K.3.3.4). Pasillos y corredores deben cumplir NTC 4140. Iluminación emergencia mín. 10 lux · 1.5 h autónoma (K.3.9).

8. Desarrollo proyectual

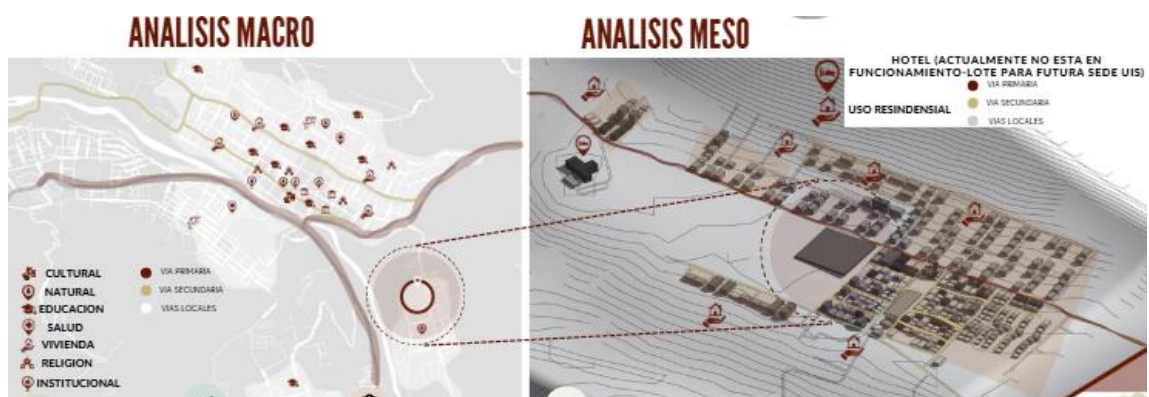
El desarrollo proyectual del Centro Turístico terra guane constituye la etapa de síntesis del proceso de investigación, análisis y conceptualización adelantado en las fases anteriores del trabajo de grado. En esta etapa, las variables del contexto —climáticas, topográficas, normativas, culturales y urbanas— se traducen en decisiones concretas de diseño que configuran el objeto arquitectónico y su relación con el territorio. El desarrollo proyectual se estructura en cuatro componentes complementarios: el componente urbano-ambiental, que define la relación del proyecto con el entorno; el componente funcional, que organiza el programa y los flujos; el componente formal-espacial, que determina la geometría, la espacialidad y el concepto; y el componente técnico-constructivo, que especifica los sistemas de soporte material del proyecto.

Cada componente responde a preguntas específicas del proceso de diseño: el componente urbano-ambiental responde a la pregunta de cómo se sienta el proyecto en el territorio; el componente funcional responde a cómo se organiza el espacio para servir a los usuarios; el componente formal-espacial responde a cómo el edificio comunica sus valores a través de la forma y la experiencia; y el componente técnico-constructivo responde a cómo se construye y materializa la propuesta. La integración de estas cuatro dimensiones del proyecto —sin jerarquías entre ellas— es lo que define la coherencia y la calidad arquitectónica de terra guane.

8.1 Componente urbano ambiental

El componente urbano-ambiental aborda la relación del proyecto con el territorio a diferentes escalas: la escala municipal, donde el equipamiento se inserta en el sistema urbano de San Gil; la escala del sector, donde el proyecto define su relación con la zona de expansión Bella Isla y su entorno inmediato; y la escala del lote, donde se toman las decisiones de implantación, orientación y organización del espacio público. En estas tres escalas, el componente urbano-ambiental establece los principios que guiarán las decisiones de diseño y garantizan la coherencia entre el proyecto y su contexto.

Figura 28. *Componente urbano ambiental. Análisis multiescalar.*



8.1.1 Accesibilidad

La estrategia de accesibilidad del proyecto se basa en la identificación de tres tipos de usuario: visitante turístico, habitante local y personal operativo, definiendo un sistema jerarquizado de accesos que responde a sus dinámicas de movilidad. Para el visitante externo, se plantea un acceso vehicular desde la vía principal con ingreso controlado a parqueaderos y una zona de

descenso cercana al acceso peatonal, desde donde se inicia un recorrido que introduce progresivamente al usuario en la experiencia del proyecto.

Para el usuario local, se priorizan accesos peatonales conectados con la estructura urbana existente, integrando recorridos amplios, arborizados y con elementos que fortalecen la experiencia cultural del lugar. La accesibilidad universal se garantiza mediante un sistema de rampas y plataformas que permiten el desplazamiento continuo entre niveles, complementado con soluciones mecánicas en zonas de mayor pendiente. Asimismo, se eliminan barreras arquitectónicas en los espacios interiores, asegurando condiciones de circulación inclusivas y seguras.

Figura 29. *Flujograma a nivel urbano.*



8.1.2 Criterios de implantación

La implantación del proyecto se define a partir de la integración de variables físicas, ambientales y urbanas, estableciendo una relación directa entre la arquitectura y el contexto. Como primer criterio, se plantea la adaptación al terreno mediante una disposición que respeta la

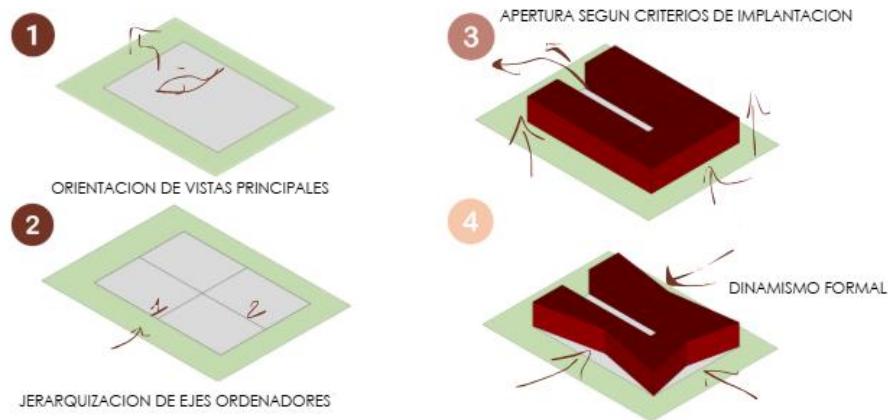
topografía natural, desarrollando el proyecto en diferentes niveles y aprovechando las visuales hacia el paisaje de San Gil y el río Fonce.

En segundo lugar, se establece una relación con el entorno urbano a través de conexiones peatonales con el barrio Bella Isla y su articulación con la red turística del municipio, garantizando accesibilidad y continuidad espacial.

Adicionalmente, se incorporan criterios bioclimáticos mediante la orientación del proyecto para favorecer la ventilación cruzada y el control solar, optimizando el confort ambiental.

Finalmente, la implantación se complementa con una estrategia paisajística basada en la generación de plazoletas, terrazas y espacios de transición, así como en el uso de vegetación nativa, permitiendo una integración armónica entre arquitectura y naturaleza.

Figura 30. *Criterios de implantación.*



8.1.3 Síntesis de Criterios de Diseño

A partir del análisis de referentes, se establecen criterios que orientarán el diseño del Centro Turístico de San Gil, organizados en tres ejes principales:

Criterios Funcionales:

- Organización clara del programa arquitectónico.

- Espacios polivalentes para actividades culturales, educativas y turísticas.
- Accesibilidad universal.
- Circulaciones intuitivas que faciliten la experiencia del visitante.
- Integración de áreas de interpretación del patrimonio y promoción del turismo sostenible.

Criterios Contextuales y de Identidad:

- Uso de materiales locales y sistemas constructivos coherentes con la arquitectura tradicional santandereana.
- Relación visual y física con el paisaje.
- Diseño que exprese la identidad cultural del territorio.
- Configuración del edificio como hito urbano y punto de referencia turístico.

Criterios de Sostenibilidad:

- Implementación de estrategias de diseño bioclimático.
- Optimización del consumo energético y del recurso hídrico.
- Uso de materiales de bajo impacto ambiental.
- Promoción de un modelo arquitectónico coherente con los principios del turismo sostenible.

8.1.4 Contexto y enlace urbano

El proyecto *Centro Turístico Terra Guane* se plantea como un nodo articulador dentro de la estructura turística de San Gil, respondiendo a la dispersión de sus atractivos turísticos-naturales y culturales. Su función principal es centralizar la información, orientar al visitante y consolidar una experiencia turística integrada del territorio. Esta articulación se materializa mediante la incorporación de espacios como un centro de información turística, áreas expositivas y recorridos que interpretan el paisaje y la identidad local, permitiendo al usuario comprender y planificar su

recorrido por el municipio. A nivel urbano, el proyecto se vincula con el sector de Bella Isla buscando aportar en el desarrollo urbano del contexto social y territorial. a través de corredores peatonales y espacios de uso mixto, como áreas comerciales y de encuentro, que fortalecen la relación con la comunidad local y garantizan su uso continuo más allá de la actividad turística.

8.1.5 Estrategias bioclimáticas

El proyecto incorpora estrategias bioclimáticas orientadas a garantizar el confort térmico mediante soluciones pasivas. En primer lugar, se implementa ventilación cruzada en todos los espacios, asegurando la renovación constante del aire a través de aberturas opuestas y sistemas de ventilación controlada en áreas específicas como salas de exposición.

En segundo lugar, se plantea un control solar diferenciado según la orientación, mediante la disposición estratégica de vanos, aleros y elementos de protección que reducen la incidencia directa del sol, especialmente en fachadas oriente y occidente.

Adicionalmente, se aprovecha la inercia térmica de los materiales, utilizando muros y losas que regulan la temperatura interior, complementados con cubiertas ventiladas que disminuyen la ganancia térmica.

Finalmente, el paisajismo se integra como estrategia bioclimática activa, mediante el uso de vegetación para generar sombra, enfriamiento del microclima y mejora del confort en espacios exteriores.

Figura 31. *Análisis de asoleamiento.*

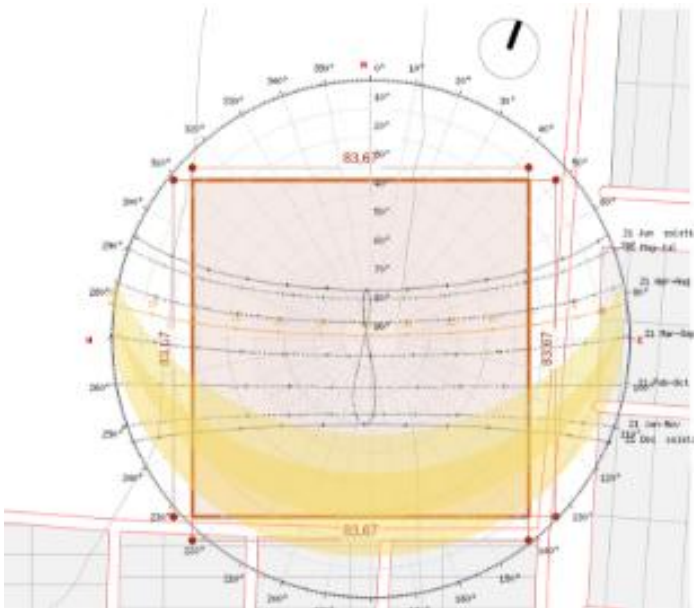
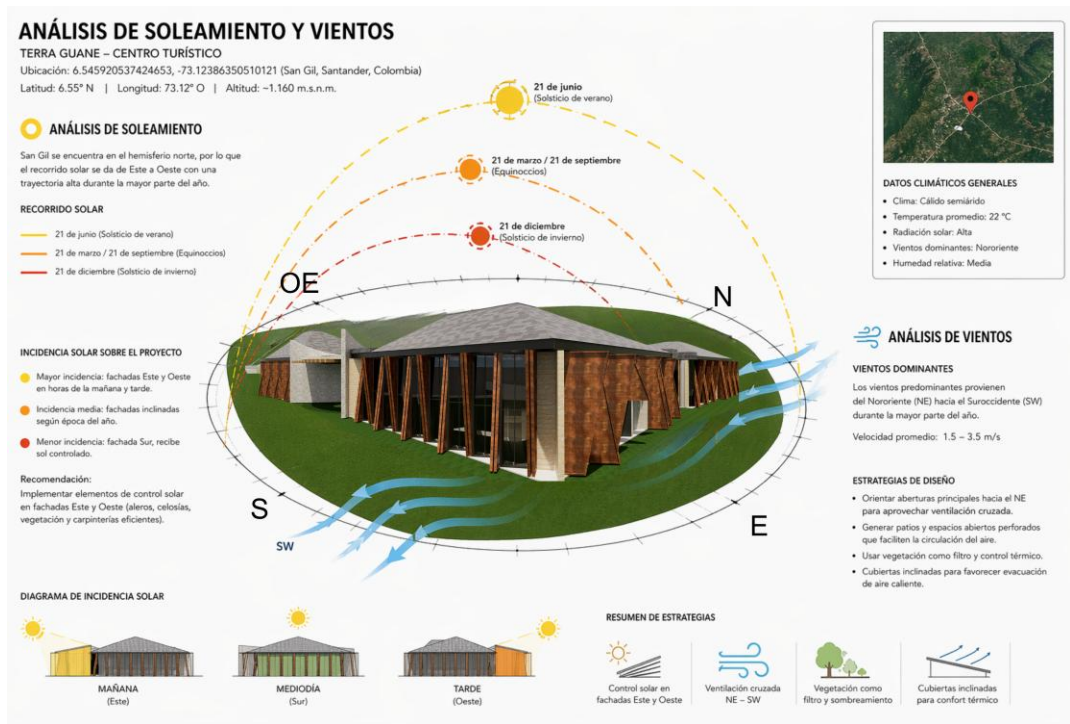


Figura 32. Diagrama de soleamiento y vientos proyecto arquitectónico



8.1.6 Espacio público

El sistema de espacio público del proyecto *Centro Turístico Terra Guane* constituye un aporte significativo al municipio de San Gil, mediante la generación de áreas exteriores de acceso libre que fortalecen la oferta urbana y turística.

Dentro de este sistema se destacan tres elementos principales. En primer lugar, el mirador paisajístico, concebido como un espacio de contemplación que aprovecha las visuales hacia el entorno natural y urbano, promoviendo la apropiación tanto por visitantes como por la comunidad local. En segundo lugar, la plazoleta gastronómica, diseñada como un espacio de encuentro social flexible que permite actividades culturales, comerciales y recreativas, fortaleciendo la relación con productores y actores locales. Finalmente, el sendero cultural al aire libre se plantea como un recorrido experiencial que integra paisaje, cultura e interpretación del territorio, generando una conexión directa entre el usuario y el contexto natural. En conjunto, estos espacios configuran una red pública que articula la experiencia turística, fomenta la interacción social y consolida el proyecto como un equipamiento abierto e integrado al entorno.

Figura 33. *Diseño espacio publico*



8.1.7 Propuesta paisajística

La propuesta paisajística del proyecto *Centro Turístico Terra Guane* se concibe como un sistema integrado que articula aspectos ecológicos, climáticos y culturales, priorizando el uso de especies nativas y la restauración del entorno natural. La vegetación se organiza en diferentes estratos (alto, medio y bajo), replicando la estructura del ecosistema local y generando condiciones de sombra, confort térmico y bajo mantenimiento. Esta configuración permite fortalecer la biodiversidad y mejorar la calidad ambiental del conjunto. Asimismo, el paisajismo incorpora una dimensión cultural y sensorial, integrando recorridos y espacios que enriquecen la experiencia del usuario y refuerzan la identidad del territorio. Finalmente, los pavimentos exteriores se diseñan con materiales diferenciados según el uso y la jerarquía de los espacios, combinando durabilidad, permeabilidad y relación con el contexto, lo que contribuye a una integración armónica entre arquitectura, paisaje y experiencia.

Figura 41. *Mirador paisajístico – propuesta urbana*



8.2 Componente funcional

El componente funcional del proyecto organiza el programa arquitectónico del Centro Turístico Terra Guane en un sistema espacial que responde a las necesidades de los diferentes tipos de usuarios, garantiza la eficiencia de los flujos, facilita la gestión del equipamiento y genera las condiciones para una experiencia del visitante rica y memorable. La organización funcional es el resultado de una lectura detallada de los procesos de uso de espacios similares y de los requerimientos específicos del programa definido para el proyecto.

8.2.1 Criterios de diseño

Criterios de Diseño Arquitectónico.

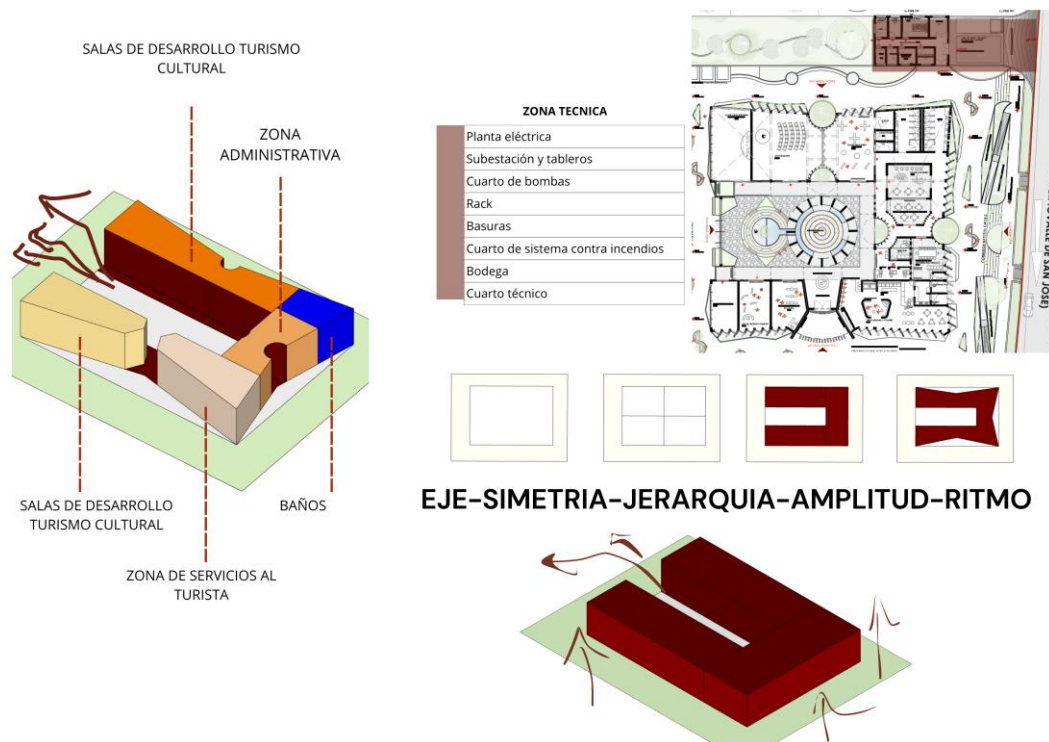
1. Inspiración simbólica Guane: - Geometría orgánica basada en espirales, círculos y trazos radiales. - Espacialidad que evoca ritual, encuentro y contemplación.
2. Organización funcional: - Zonas claramente definidas: recepción, turística principal, polivalente, servicios, técnica. - Circulaciones intuitivas, accesibilidad universal, espacios flexibles.
3. Estética y materialidad: - Volúmenes bajos y horizontales, coherentes con una sola planta. - Uso de piedra, madera, tapia y acabados naturales para reforzar identidad cultural.

8.2.2 Zonificación

La zonificación del proyecto *Centro Turístico Terra Guane* organiza el programa en diferentes áreas funcionales, estructuradas bajo un gradiente que va de lo público a lo privado y de lo construido a lo natural, permitiendo una transición progresiva en la experiencia del usuario. La zona de recepción y acceso se configura como el punto de bienvenida, integrando funciones de

control e información turística en un espacio abierto y representativo. La zona turística principal constituye el núcleo del proyecto, agrupando espacios expositivos, culturales y formativos que promueven la interpretación del territorio y la experiencia del visitante. La zona administrativa se organiza de manera compacta y eficiente, concentrando los espacios de gestión y apoyo del equipamiento. Por su parte, la zona de turismo de naturaleza y aventura complementa la oferta mediante espacios orientados a la divulgación y preparación de actividades relacionadas con el entorno natural. En conjunto, la zonificación permite una organización clara y funcional del proyecto, facilitando la circulación, el uso eficiente de los espacios y la articulación entre las diferentes actividades del centro turístico.

Figura 34. Diagrama funcional -zonificación tipo de actividad y uso.



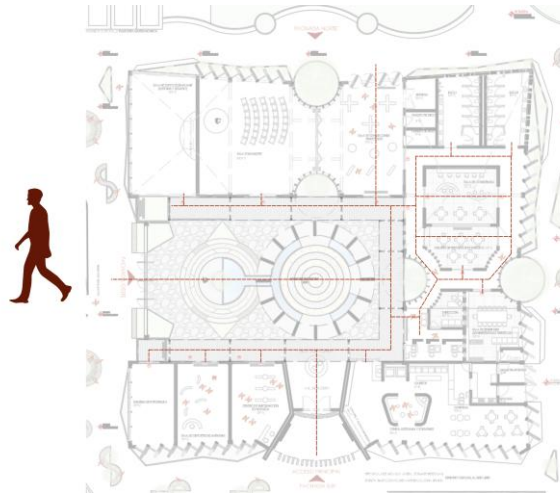
8.2.3 Sistema operativo

El sistema operativo del proyecto *Centro Turístico Terra Guane* se basa en un modelo de gestión mixta que combina administración pública y participación privada, con el objetivo de garantizar su sostenibilidad a largo plazo. La gestión pública, a cargo del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil, abarca los espacios de carácter cultural y público, como áreas expositivas, centro de información turística, mirador y sendero cultural, los cuales son de acceso libre y gratuito. Por su parte, los servicios complementarios como cafetería, tienda, estacionamiento y otros espacios comerciales se operan mediante concesiones privadas, generando ingresos que apoyan el mantenimiento del equipamiento y fortalecen la economía local. Adicionalmente, el proyecto contempla una programación cultural y turística continua, con actividades como exposiciones, talleres, recorridos guiados y eventos, lo que garantiza su uso permanente y dinamiza la experiencia del visitante. En conjunto, este sistema permite un equilibrio entre acceso público, sostenibilidad financiera y activación constante del espacio.

En cuanto a las circulaciones y salidas de emergencia, El sistema operativo de circulaciones del proyecto *Centro Turístico Terra Guane* se organiza a partir de recorridos claros y jerarquizados que garantizan la orientación, el flujo eficiente de usuarios y la seguridad dentro del equipamiento. Se establecen circulaciones principales que conectan las zonas de mayor afluencia y recorridos secundarios que articulan espacios complementarios, evitando cruces conflictivos entre usuarios y personal operativo. En cuanto a las salidas de emergencia, el proyecto incorpora rutas de evacuación distribuidas estratégicamente, con accesos directos hacia el exterior y espacios abiertos seguros. Estas rutas se diseñan con recorridos continuos, libres de obstáculos y debidamente señalizados, cumpliendo con criterios de accesibilidad y normativas de seguridad. Adicionalmente, se contemplan puntos de encuentro en áreas exteriores, así como la integración

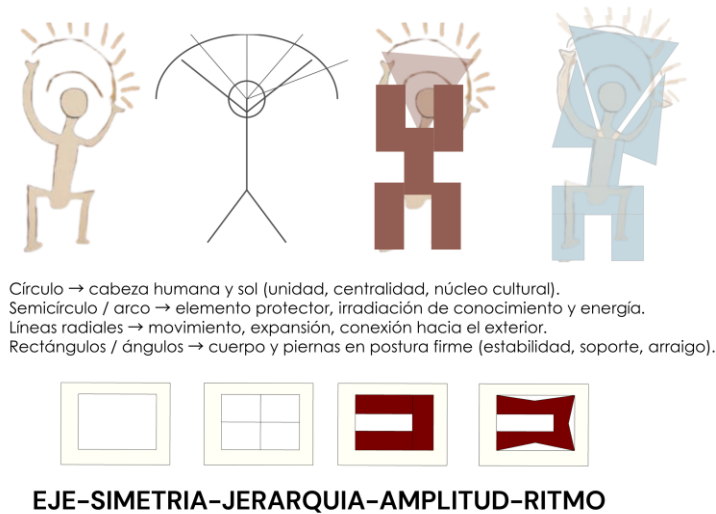
de sistemas de señalización y control que permiten una evacuación rápida y organizada en caso de emergencia, garantizando la protección de los usuarios y el correcto funcionamiento del equipamiento.

Figura 35. *Diagrama de circulaciones.*



8.3 Componente formal-espacial

El componente formal-espacial del proyecto define la geometría del objeto arquitectónico, la organización de sus volumetrías, la calidad de sus espacios interiores y exteriores, y la manera en que el edificio comunica, a través de su forma y su espacialidad, los valores culturales y territoriales que fundamentan la propuesta. Este componente es el más directamente vinculado al concepto del proyecto y constituye la traducción arquitectónica de la idea central que lo origina: la relación entre el ser humano, la tierra y el legado de la cultura Guane.

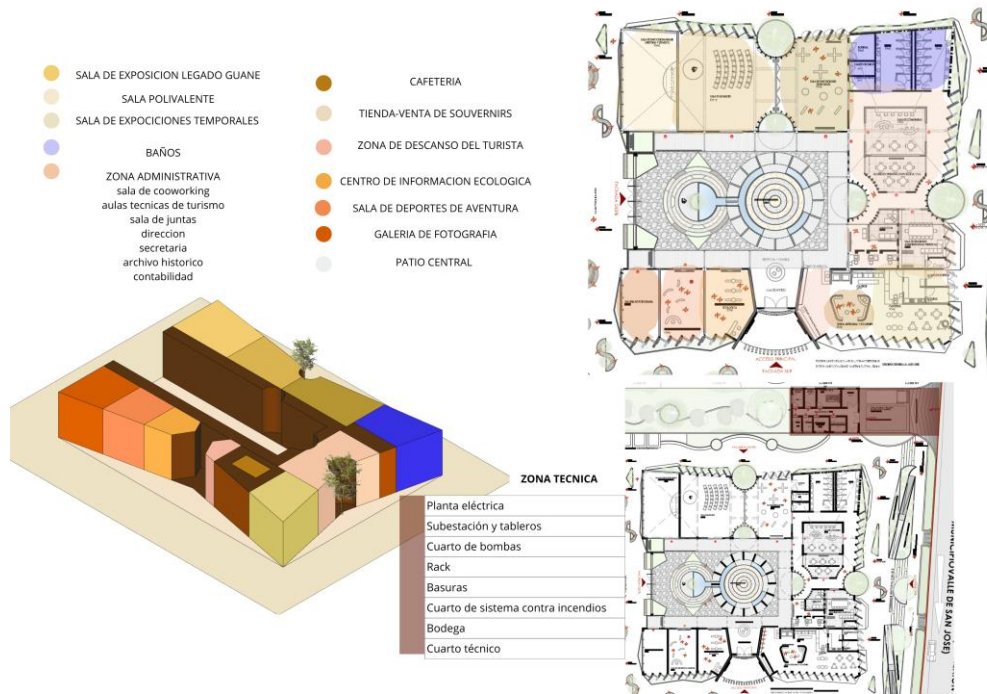
Figura 36. *Diagrama morfología y concepto formal*

8.3.1 Conceptualización y desarrollo formal

El proyecto *Centro Turístico Terra Guane* se fundamenta en principios que establecen una relación respetuosa con el territorio, donde la arquitectura se adapta al terreno, gestiona los recursos naturales y concibe el recorrido como una experiencia de interpretación del lugar. A partir de este enfoque, se definen tres ideas formales principales: el arraigo, que vincula el edificio con la topografía mediante plataformas que siguen el terreno; el recorrido, entendido como una secuencia espacial que guía al usuario a través de diferentes experiencias; y el umbral, representado en espacios de transición que articulan y enriquecen el paso entre las distintas áreas del proyecto. Formalmente, la propuesta se expresa mediante una geometría ortogonal adaptada al paisaje, con cubiertas inclinadas que unifican el conjunto y generan condiciones bioclimáticas de sombra y protección. En el interior, la espacialidad se construye a partir de la alternancia entre espacios comprimidos y amplios, generando una experiencia dinámica para el usuario. Finalmente, la luz natural se incorpora como elemento compositivo fundamental, diferenciando cada espacio según

su función y carácter, lo que permite construir una experiencia sensorial diversa y coherente con la narrativa del proyecto.

Figura 37. Diagrama de modulación y organización.



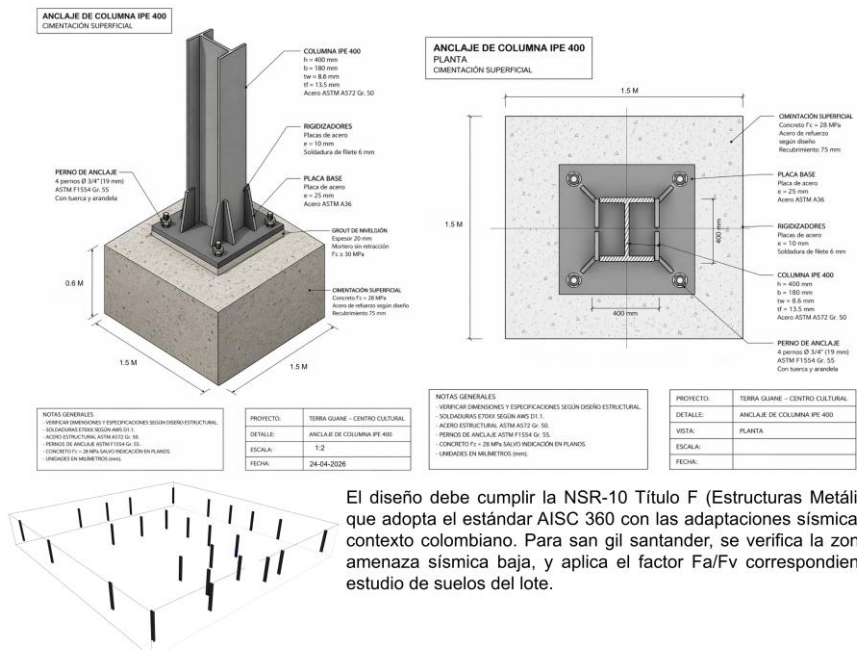
8.4 Componente técnico constructivo

El componente técnico-constructivo del proyecto *Centro Turístico Terra Guane* define los sistemas estructurales, constructivos y de materialidad que garantizan la viabilidad física del diseño. Su desarrollo busca una integración coherente entre la forma, la función y las estrategias bioclimáticas, asegurando eficiencia técnica, sostenibilidad y factibilidad económica. Las decisiones constructivas se fundamentan en el uso de materiales acordes al contexto, promoviendo una arquitectura que responde al territorio tanto en su expresión como en su ejecución, y que refuerza la identidad del proyecto a través de soluciones técnicas coherentes y responsables.

8.4.1. Sistema estructural

El sistema estructural del proyecto *Centro Turístico Terra Guane* responde a las condiciones de amenaza sísmica intermedia establecidas por la NSR-10, así como a la necesidad de generar espacios amplios y flexibles. Se plantea una estructura principal en pórticos metálicos con sistema *steel deck*, organizada mediante una modulación que permite adaptarse a los requerimientos espaciales del programa. En las áreas de mayor escala, se incorporan soluciones estructurales que permiten grandes luces libres, garantizando espacios sin apoyos intermedios y mayor flexibilidad de uso. La cubierta se resuelve mediante cerchas metálicas que soportan las cargas y las transmiten a la estructura principal, asegurando estabilidad frente a cargas de viento y condiciones del entorno. La cimentación se plantea con zapatas de concreto reforzado, condicionadas por el estudio de suelos, mientras que el sistema de entrepiso utiliza losas aligeradas que reducen el peso estructural y mejoran el comportamiento sísmico del edificio. En conjunto, el sistema estructural garantiza estabilidad, eficiencia y coherencia con las condiciones técnicas y ambientales del proyecto.

Figura 38. Isométrico de volumen estructural de columnas y detalle de cimentación

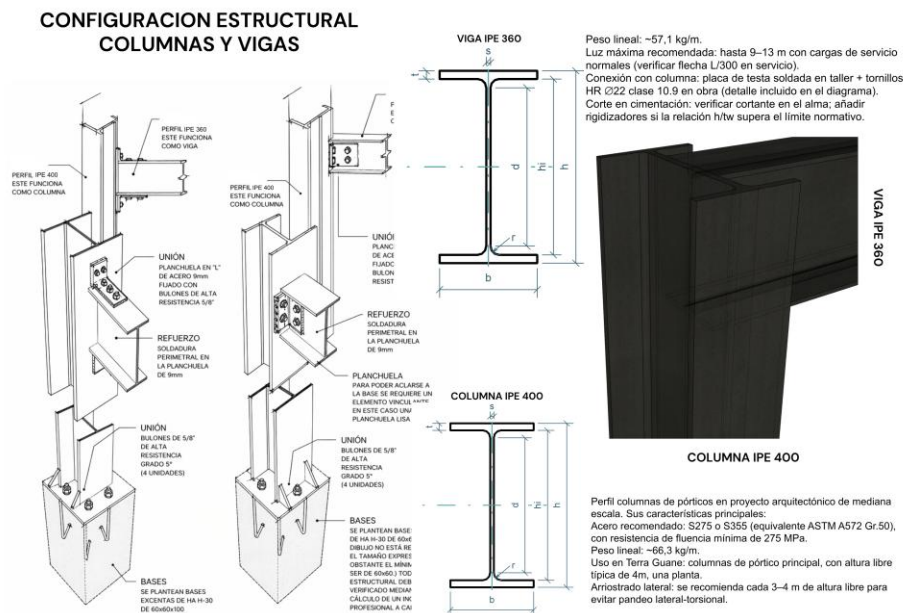


El diseño debe cumplir la NSR-10 Título F (Estructuras Metálicas), que adopta el estándar AISC 360 con las adaptaciones sísmicas del contexto colombiano. Para san gil santander, se verifica la zona de amenaza sísmica baja, y aplica el factor Fa/Fv correspondiente al estudio de suelos del lote.

8.4.2. Sistema constructivo

El sistema constructivo del proyecto *Centro Turístico Terra Guane* combina técnicas tradicionales de construcción con estrategias sostenibles, garantizando eficiencia, bajo impacto ambiental y adecuado desempeño bioclimático. Los muros de las zonas principales se resuelven en mampostería de ladrillo, aportando resistencia, durabilidad e inercia térmica, además de reforzar la identidad local mediante el uso de materiales propios de la región. En contraste, las áreas administrativas y de servicios emplean sistemas livianos tipo drywall, que permiten flexibilidad espacial y facilidad en la instalación de redes. La estructura se complementa con elementos metálicos, mientras que la cubierta se resuelve mediante paneles tipo sándwich apoyados en cerchas metálicas, mejorando el aislamiento térmico y la eficiencia constructiva. En conjunto, el sistema constructivo responde a criterios de funcionalidad, adaptabilidad y coherencia con el contexto del proyecto.

Figura 39. Esquema detalle constructivo. columnas y vigas



8.4.3. Propuesta de materialidad

La propuesta de materialidad del proyecto *Centro Turístico Terra Guane* se fundamenta en el uso de materiales que reflejan la identidad del territorio, combinando tradición constructiva y criterios contemporáneos de desempeño técnico y bioclimático. La piedra de la región se emplea en elementos ornamentales y de espacio público, aportando integración con el entorno y sentido de permanencia. El ladrillo artesanal en calados complementa esta estrategia, destacándose por su inercia térmica y su valor cultural, consolidando una arquitectura vinculada a la tradición local.

La madera se incorpora en elementos secundarios y de acabado, aportando calidez y carácter, mientras que el concreto visto introduce un lenguaje contemporáneo en elementos estructurales, generando un equilibrio entre lo artesanal y lo moderno. Acabados como el chukum rustico en colores terracota, el uso de tapia en fachaleta. El uso del metal rustico que se complementa con el resto de colores. Finalmente, el uso del vidrio se limita a puntos estratégicos, optimizando la iluminación natural sin comprometer el control térmico, mediante soluciones que integran protección solar. En conjunto, la materialidad del proyecto responde a criterios de sostenibilidad, identidad y coherencia con el contexto, consolidando una arquitectura integrada al paisaje.

Figura 40. *Materialidad – paleta de colores*



ELEMENTO	MATERIAL	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	ACABADO / COLOR	APLICACIÓN EN PROYECTO
Paleta base	Pigmentos minerales	Gama cromática inspirada en tierra y cultura Guane	Tonos terracota, ocre, arena, arcilla	Identidad visual general del proyecto
Muros principales	Tapia pisada / fachaleta	Sistema constructivo en tierra compactada o enchape tipo tapia	Textura natural estratificada	Fachadas y muros de carácter
Estructura principal	Acero estructural (perfiles IPE)	Columnas y vigas metálicas (IPE 400 / IPE 360)	Pintura electrostática negro mate	Sistema portante
Subestructura vidrio	Perfilería metálica	Marcos y anclajes para cerramientos en vidrio	Negro mate	Fachadas livianas / transparencias
Fachada filtrante	Lámina metálica microperforada	Paneles de control solar y ventilación pasiva	Negro o envejecido	Segunda piel / control climático
muros acceso principal	Enchape de piedra natural	Piedra irregular o cortada	Tonos tierra (gris, beige, ocre)	Basamentos y contención
Muros divisorios	Mampostería en ladrillo H15	Ladrillo estructural o no estructural	Aparente o revocado	Cerramientos interiores y exteriores
Acabados especiales	Revestimiento tipo Chukum	Acabado natural a base de resinas vegetales	Tonos arena / beige cálido	Muros interiores y exteriores
Muros estructurales	Concreto aparente	Concreto vaciado en formaleta metálica	Gris natural con textura industrial	Elementos estructurales visibles
Detalle constructivo	Concreto aparente con huellas	Marcas circulares de pernos + juntas de formaleta	Estética industrial controlada	Muros emblemáticos / conceptuales

9. Conclusiones

El proceso proyectual del Centro Turístico terra guane ha permitido constatar que la arquitectura, cuando se fundamenta en un análisis riguroso del contexto y en un compromiso genuino con la identidad del lugar, trasciende la resolución de necesidades funcionales para convertirse en un instrumento y medio de aporte de desarrollo territorial con impacto real sobre las comunidades, el paisaje y la experiencia del habitante y el visitante. Las conclusiones que se presentan a continuación no pretenden ser simplemente el cierre académico del trabajo de grado, sino la formulación de posiciones proyectuales que el autor asume como propias y que aspira a sostener y enriquecer en la práctica profesional futura.

La arquitectura como articuladora del territorio

El proyecto terra guane plantea la arquitectura como un instrumento activo de ordenamiento y articulación territorial, capaz de estructurar las dinámicas turísticas existentes en el municipio de San Gil. Frente a un contexto caracterizado por la dispersión de servicios y la fragmentación de la experiencia del visitante, el centro turístico se configura como un nodo estratégico que organiza, conecta y potencia la oferta cultural, natural y recreativa del territorio.

A través de su implantación, el proyecto no solo responde a condiciones físicas del lugar, sino que establece relaciones urbanas y paisajísticas que permiten integrar flujos, recorridos y actividades en una lógica coherente. De esta manera, la arquitectura trasciende su función edificatoria para convertirse en una herramienta de planificación que contribuye a consolidar un modelo de turismo más estructurado, legible y competitivo, fortaleciendo la proyección territorial de San Gil.

El proyecto como puerta de entrada al destino

Terra guane se concibe como un umbral entre el visitante y el territorio, funcionando como un espacio de acogida, orientación e interpretación. En este sentido, el proyecto actúa como una “puerta de entrada” que no solo recibe al usuario, sino que lo introduce de manera progresiva en la comprensión del lugar, facilitando la lectura del territorio desde sus dimensiones cultural, natural y social.

La arquitectura se plantea como un dispositivo narrativo, donde los espacios, recorridos y secuencias construyen una experiencia que permite al visitante reconocer la identidad de San Gil antes de recorrerlo. Esta condición transforma el centro turístico en un punto de referencia dentro del municipio, capaz de organizar la experiencia desde su inicio y de consolidar una imagen clara y coherente del destino, aportando a su posicionamiento y reconocimiento.

Integración entre paisaje, cultura y experiencia

El proyecto establece una relación directa y sensible entre arquitectura y entorno, donde el paisaje no se concibe como un elemento externo, sino como parte constitutiva de la experiencia espacial. La propuesta se adapta a las condiciones topográficas, visuales y ambientales del lugar, generando una integración que permite que el usuario perciba el territorio a través de la arquitectura. Esta relación se complementa con la incorporación de elementos culturales, donde la reinterpretación del legado local se traduce en decisiones formales, materiales y espaciales que refuerzan la identidad del proyecto. De esta manera, la experiencia del usuario no se limita a la ocupación del espacio, sino que se construye a través del recorrido, la percepción y la interacción con el paisaje y la cultura. El resultado es una arquitectura que no se impone, sino que dialoga con su contexto, generando una experiencia integral donde naturaleza, memoria e interpretación se articulan en un mismo sistema espacial.

Flexibilidad y adaptabilidad como estrategia proyectual

El diseño del centro turístico se fundamenta en la flexibilidad como principio estructurante, entendiendo que las dinámicas culturales, sociales y turísticas son variables y evolucionan en el tiempo. En este sentido, el proyecto propone una organización espacial capaz de adaptarse a diferentes usos, escalas de ocupación y tipos de actividades, permitiendo su funcionamiento eficiente en distintos escenarios. La configuración de espacios polivalentes, la claridad en las circulaciones y la independencia funcional de ciertas áreas permiten que el edificio responda tanto a eventos culturales, actividades educativas, exposiciones o dinámicas comunitarias, sin comprometer su funcionamiento general. Esta condición no solo optimiza el uso del equipamiento, sino que garantiza su vigencia a largo plazo. De esta manera, la arquitectura se proyecta como un sistema abierto y adaptable, capaz de responder a las transformaciones del contexto y a las nuevas

demandas del turismo, consolidándose como una infraestructura resiliente y sostenible en el tiempo.

Referencias

- ÁGORA Arquitectura. (2022). *La Carmela Centro Cultural* [Proyecto arquitectónico]. Archdaily. <https://www.archdaily.cl/cl/981723/la-carmela-centro-cultural-agera>
- Alcaldía de San Gil. (2023). *Revisión ordinaria, actualización y ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) – Segunda generación municipio de San Gil*. Alcaldía Municipal de San Gil.
- Ateliers O-S architectes. (2014). *Centro Cultural en Saint-Germain-lès-Arpajon* [Proyecto arquitectónico]. Archdaily. <https://www.archdaily.cl/cl/627019/centro-cultural-saint-germain-les-arpajon-ateliers-o-s-architectes>
- Bigné, J. E., Font, X., y Andreu, L. (2000). *Marketing de destinos turísticos: Análisis y estrategias de desarrollo*. ESIC Editorial.
- Bonta, J. P. (1980). *Arquitectura y significado: El concepto del "orden"* (1.ª ed.). Editorial Gustavo Gili.
- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1987). *Nuestro futuro común (Informe Brundtland)*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>
- Congreso de la República de Colombia. (1997, 8 de agosto). *Ley 397 de 1997: Ley General de Cultura*. Diario Oficial N.º 43.102. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>
- Congreso de la República de Colombia. (2008, 12 de marzo). *Ley 1185 de 2008: Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura*. Diario Oficial N.º 46.929. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=29324>

- Congreso de la República de Colombia. (2013, 27 de febrero). *Ley 1618 de 2013: Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*. Diario Oficial N.º 48.717. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52081>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018>
- García, F., y Hernández, C. (2018). Estrategias de diseño bioclimático en centros culturales de zonas tropicales. *Revista de Arquitectura y Urbanismo*, 39(2), 45–60.
- Giménez, G. (2005). Territorio e identidad: Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, 7(17), 8–24. <https://www.redalyc.org/pdf/607/60722197004.pdf>
- Gobernación de Santander. (2021). *Plan de desarrollo departamental 2020–2023: Santander nos une*. Gobernación de Santander. <https://www.santander.gov.co/index.php/planeacion/plan-de-desarrollo>
- Gobernación de Santander. (2022). *Informe estadístico de turismo departamental 2022*. Gobernación de Santander.
- Gómez, L. A. (2017). *Diseño de espacios culturales en regiones montañosas: Un estudio de caso en el departamento de Santander* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UN. <https://repositorio.unal.edu.co>
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación [ICONTEC]. (2013). *Norma Técnica Colombiana NTC 6047: Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública. Requisitos*. ICONTEC.
- López de Asiain, M. (2018). *Arquitectura, ciudad y medio ambiente*. Universidad de Sevilla.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2010). *Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10*. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

<https://www.idrd.gov.co/sites/default/files/documentos/Construcciones/11titulo-k-nsr-100.pdf>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MinCIT]. (2019). *Política de turismo cultural: Identidad y tradición para el mundo*. MinCIT. <https://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/politicas-de-turismo/turismo-cultural>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MinCIT]. (2022). *Informe de turismo: Resultados del sector turístico 2022*. MinCIT. <https://www.mincit.gov.co/minturismo/estadisticas-e-investigaciones>

Ministerio de Cultura de Colombia. (2019). *Guía para el diseño de infraestructuras culturales sostenibles*. Ministerio de Cultura. <https://mincultura.gov.co>

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2015). *Guía de estándares del espacio público*. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Norberg-Schulz, C. (1980). *Genius loci: Towards a phenomenology of architecture*. Rizzoli.

On Diseño. (2024). *Equipamientos culturales / Cultural facilities* (N.º 426). On Diseño.

Organización Mundial del Turismo [OMT]. (2019). *Definiciones de turismo de la OMT*. OMT. <https://doi.org/10.18111/9789284420858>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2011). *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico*. UNESCO. <https://whc.unesco.org/en/activities/638/>

- Pérez, M. L. (2015). *Arquitectura y espacio público: La integración social en la ciudad*. Editorial Reverté.
- Rodríguez, S. M. (2020). *Centros culturales como catalizadores del desarrollo turístico en municipios pequeños* [Tesis doctoral, Universidad de los Andes]. Repositorio Institucional Uniandes. <https://repositorio.uniandes.edu.co>
- Salmona, R. (2006). *Centro Cultural Gabriel García Márquez* [Proyecto arquitectónico]. Archdaily. <https://www.archdaily.co/co/02-31989/centro-cultural-gabriel-garcia-marquez-rogelio-salmona>
- Torres, A., y Martínez, P. (2021). La sostenibilidad en el diseño arquitectónico: Caso de estudio en municipios rurales de Colombia. *Revista Colombiana de Arquitectura Sostenible*, 12(1), 23–37.

Apéndices

Apéndice A. *Memoria de análisis urbano ambiental*

Apéndice B. *Memoria de análisis teórico*

Apéndice C. *Memoria de diseño*

Apéndice D. *Memoria técnico-constructivo*

Apéndice E. *Memoria estrategias bioclimáticas.*

Apéndice F. *Planta de localización a nivel sector*

Apéndice G. *Planta de implantación primer piso entorno inmediato*

Apéndice H. *Primera planta*

Apéndice I. *Planta de cubiertas*

Apéndice J. *Fachadas – norte – sur – este - oeste*

Apéndice K. *Cortes A-A, B-B, C-C, D-D*

Apéndice L. *Ampliación 1 sala polivalente*

Apéndice M. *Ampliación 2 zona administrativa*

Apéndice N. *Ampliación 3 acceso principal*

Apéndice Ñ. *Ampliación 4 espacio de memoria viva*

Apéndice O. *Propuesta técnica de implantación – movimiento de tierras*

Apéndice P. *corte por fachada 1*

Apéndice Q. *Corte por fachada 2*

Apéndice R. *Corte por fachada 3*

Apéndice S. *Corte por fachada 4*

Apéndice T. *Detalles estructurales*

Apéndice U. *Detalles estrategias bioclimáticas*

Apéndice V. *Detalles secundario de mobiliario*

Apéndice W. *Plano de evacuación salidas de emergencia NSR 10*

Apéndice X. *Renders*